

La prudencia en la mujer

Tirso de Molina

PERSONAS

EL INFANTE DON ENRIQUE
EL INFANTE DON JUAN
DON DIEGO LÓPEZ DE HARO
LA REINA DOÑA MARÍA
EL REY DON FERNANDO IV, NIÑO
DON MELENDO
DON JUAN ALONSO DE CARVAJAL
CARRILLO
DON JUAN BENAVIDES
CHACÓN
DON NUÑO
DON LUIS
ISMAEL, MÉDICO JUDÍO
EL MAYORDOMO
UN MERCADER
DON ÁLVARO
EL REY DON FERNANDO IV, MOZO
TORBISCO
BERROCAL
GARROTE CRISTINA
NISIRO

Acto primero

Sala en el Alcázar de Toledo.

ESCENA I

El infante DON ENRIQUE, el infante DON JUAN, DON DIEGO DE HARO.

DON ENRIQUE Será la viuda Reina esposa mía,
y dárame Castilla su corona
o España volverá a llorar el día
que al conde Don Julián traidor pregona.
¿Con quién puede casar Doña María,
si de valor y hazañas se aficiona,
como conmigo, sin hacerme agravio?
Enrique soy, mi hermano Alfonso el Sabio.

DON JUAN La Reina y la corona pertenece
a Don Juan, de Don Sancho el Bravo hermano.
Mientras el niño rey Fernando crece,
yo he de regir el cetro castellano.
Pruebe, si algún traidor se desvanece,
a quitarme la espada de la mano;
que mientras gobernare su cuchilla
sólo Don Juan gobernará a Castilla.

DON DIEGO Está vivo Don Diego López de Haro,
que vuestras pretensiones tendrá a raya,
y dando al tierno Rey seguro amparo,
casará con su madre, y cuando vaya
algún traidor contra el derecho claro
que defiende, señor soy de Vizcaya.
Minas son las entrañas de sus cerros,
que hierro dan con que castigue yerros.

DON ENRIQUE ¿Qué es esto, Infante? ¿Vos osáis conmigo
oponeros al reino? ¿Y vos, Don Diego,
conmigo competís, y sois mi amigo?

DON JUAN Yo de mi parte la justicia alego.

DON DIEGO De mi lealtad a España haré testigo.

DON ENRIQUE A la Reina pretendo.

DON JUAN De su fuego
soy mariposa.

DON DIEGO Yo del sol que miro,
yerba amorosa que a sus rayos giro.

DON DIEGO Tío, Don Juan, soy vuestro, y de Fernando
el Santo que ganó a Sevilla, hijo.

DON JUAN Yo nieto suyo: Alfonso me está dando
sangre y valor con que reinar colijo.

DON DIEGO Primo soy del rey muerto; pero cuando
no alegue el árbol real con que prolijo

Ailí el cronista mi ascendencia pinta,
 alegaré el acero de la cinta.
 DON ENRIQUE Vos, caballero pobre, cuyo
 Estado cuatro silvestres son, toscos y rudos,
 montes de hierro, para el vil arado,
 hidalgos por Adán, como él desnudos.
 Adonde en vez de Baco sazonado,
 manzanos llenos de groseros nudos dan
 mosto insulso, siendo silla rica,
 en vez de trono, el árbol de Garnica.
 ¡Intentáis de la Reina ser consorte,
 sabiendo que pretende Don Enrique
 casar con ella, ennoblecer su corte,
 y que por rey España le publique!
 DON JUAN Cuando su intento loco no reporte
 y edificios quiméricos fabrique,
 mientras el reino gozo y su hermosura,
 se podrá desposar con su locura.
 DON DIEGO Infantes, de mi Estado la aspereza
 conserva limpia la primera gloria
 que la dio, en vez del Rey, naturaleza,
 sin que sus rayas pase la vitoria.
 Cuatro bárbaros tengo por vasallos,
 a quien Roma jamás conquistar pudo,
 que sin armas, sin muros, sin caballos,
 libres conservan su valor desnudo.
 El árbol de Garnica ha conservado
 la antigüedad que ilustra a sus señores,
 sin que tiranos le hayan deshojado,
 ni haga sombra a confesos ni a traidores.
 En su tronco, no en silla real sentado,
 nobles, puesto que pobres electores
 tan sólo un señor juran, cuyas leyes
 libres conservan de tiranos reyes.
 Suyo lo soy agora, y del Rey tío,
 leal en defenderle, y pretendiente
 de su madre, a quien dar la mano fio,
 aunque la deslealtad su ofensa intente.
 Infantes, si a la lengua iguala el brío,
 intérprete es la espada del valiente;
 el hierro es vizcaíno, que os encargo,
 corto en palabras, pero en obras largo.

ESCENA II

LA REINA DOÑA MARÍA, *de viuda*. DON ENRIQUE, DON JUAN, DON DIEGO.

REINA ¿Qué es aquesto, caballeros,
defensa y valor de España,
espejos de lealtad,
gloria y luz de las hazañas?
Cuando muerto el rey Don Sancho,
mi esposo y señor, las galas
truecan León y Castilla
por jergas negras y vastas;
cuando el moro granadino
moriscos pendones saca
contra el reino sin cabeza,
y las fronteras asalta
por la lealtad defendidas,
y abriéndose su *Granada*,
por las católicas vegas
blasfemos granos derrama;
¡en civiles competencias,
pretensiones mal fundadas,
bandos que la paz destruyen
y ambiciosas arrogancias,
cubris de temor los reinos,
tiranizáis vuestra patria,
dando en vuestra ofensa lenguas
a las naciones contrarias!
¡Ser mis esposos queréis,
y como mujer ganada
en buena guerra, el derecho
me reducís de las armas!
¡Casarme intentáis por fuerza
y ilustrándoos sangre hidalga,
la libertad de mi gusto
hacéis pechera y villana?
¿Qué veis en mí, ricoshombres?
¿Qué liviandad en mi mancha
la conyugal continencia que
ha inmortalizado a tantas?
¿Tan poco amor tuve al Rey?
¿Viví con él mal casada?
¿Quise bien a otro, doncella?
¿A quién, viuda, di palabra?
Ayer murió el Rey mi esposo,
aún no está su sangre helada
de suerte que no conserve
reliquias vivas del alma.
Pues cuando en viudez llorosa
la mujer más ordinaria
al más ingrato marido

respeto un año le guarda;
cuando apenas el monjil
adornan las tocas blancas,
y juntan con la tristeza
gloria del vivir casta;
yo, que soy reina, y no menos
al rey don Sancho obligada.
¿Queréis, grandes de Castilla,
que desde el túmulo vaya
al tálamo incontinente?
¿De la virtud a la infamia?
¿Me conocéis, ricos hombres?
¿Sabéis que el mundo me llama
la reina Doña María?
¿Que soy legítima rama
del tronco real de León;
y como tal, si me agravian,
seré leona ofendida,
que muerto su esposo brama?
Si porque el Rey es un niño
y una mujer quien le ampara,
os atrevéis ambiciosos
contra la fe castellana;
tres almas viven en mí:
la de Sancho, que Dios haya,
la de mi hijo, que habita
en mis maternas entrañas,
y la mía, en quien se suman
esotras dos: ved si basta
a la defensa de un reino
una mujer con tres almas.
Intentad guerras civiles,
sacad gentes en campaña.
Vuestra deslealtad pregonen
contra vuestro Rey las cajas;
que aunque mujer, yo sabré,
en vez de las tocas largas
y el negro monjil, vestirme
el arnés y la celada.
Infanta soy de León;
salgan traidores a caza
del hijo de una leona,
que el reino ha puesto en su guarda;
veréis si en vez de la aguja,
sabrás ejercitar la espada,
y abatir lienzos de muros
quien labra lienzos de Holanda.

ESCENA III

Descúbrese sobre un trono el rey Don Fernando, niño y coronado.

EL REY DON FERNANDO *acompañamiento*. LA REINA, DON ENRIQUE, DON JUAN, DON DIEGO.

REINA

Vuestro natural señor
 es éste, y la semejanza
 de Don Sancho de Castilla;
 Fernando cuarto se llama.
 Al sello real obedecen,
 sólo por tener sus armas,
 los que su lealtad estiman,
 con ser un poco de plata.
 El que veis es sello vivo
 en quien su ser mismo graba
 vuestro Rey, que es padre suyo;
 su sangre las armas labran.
 Respetadle aunque es pequeño;
 que el sello nunca se iguala
 al dueño en la cantidad;
 que tenga su forma basta.
 Forma es suya el niño rey:
 llegue el traidor a borrarla,
 rompa el desleal el sello;
 conspire la envidia ingrata.
 Ea, lobos ambiciosos,
 un cordero simple bala;
 haced presa en su inocencia,
 probad en él vuestra rabia,
 despedazad el vellón
 con que le ha cubierto España,
 y privadle de la vida,
 si a esquilmar venía su lana.
 Si muere, morirá rey;
 y yo con él abrazada,
 sin ofender las cenizas
 de mi esposo, siempre casta,
 daré la vida contenta,
 antes que el mundo en mi infamia
 diga que otro que Don Sancho
 esposa suya me llama.

DON JUAN

Alto, pues la justicia que me esfuerza
 a Castilla conquiste, pues la heredo,
 que mi esposa seréis de grado o fuerza,
 y lo que amor no hizo, lo hará el miedo.
 Yo haré que vuestra voluntad se tuerza,
 cuando veáis la vega de Toledo
 llena de moros, y en mi ayuda todos,
 asentarme en la silla de los godos.

(Vase.)

DON ENRIQUE

El rey de Portugal es mi sobrino;
el derecho que tengo al reino ampara.
Pues que juzgáis mi amor a desatino
cuando creí que cuerda os obligara,
enarbolar su enseña determino,
triunfando en ellas mi justicia clara,
aunque fueran sus muros de diamantes,
contra tu Alcázar real y San Cervantes.

(Vase.)

DON DIEGO

Reina, Aragón mi intento favorece,
Vizcaya es mía, y de Navarra espero
ayuda cierta; si mi amor merece
la mano hermosa que adoré primero,
favor seguro al niño rey ofrece
contra Enrique, Don Juan y el mundo entero.
Espacio consultad vuestro cuidado
mientras por la respuesta vuelvo armado.

(Vase.)

ESCENA IV

LA REINA, EL REY, *acompañamiento.*

REINA

Ea, vasallos, una mujer sola,
y un niño rey que apenas hablar sabe,
hoy prueban la lealtad en que acrisola
el oro del valor con que os alabe.
La traición sus banderas enarbola;
si amor de ley en vuestros pechos cabe,
volved por los peligros que amenazan
a un cordero que lobos despedazan.
Si la memoria de Fernando el Santo
os obliga a amparar a su biznieto,
Fernando como él; si puede tanto
de un Sabio Alfonso el natural respeto;
si un rey Don Sancho os mueve, si mi llanto,
si un ángel tierno a vuestro amor sujeto,
conservadle leales en su silla.

(Gritan dentro.)

UNOS

¡Viva Enrique!

OTROS

¡Don Juan, rey de Castilla!

REINA Por Don Enrique y por Don Juan pregona
la deslealtad, el reino alborotado.

REY Madre, infinito pesa esta corona.
Abájame de aquí, que estoy cansado.

(La reina le baja.)

REINA ¿Pesa, hijo? Decís bien, pues ocasiona
su peso la lealtad, que os ha negado
el interés que a la razón cautiva.

(Dentro.)

UNOS ¡Castilla por Don Juan!

OTROS ¡Enrique viva!

REY Diga, madre, ¿qué voces serán éstas?
¿Está mi corte acaso alborotada?

REINA Sí, mi Fernando.

REY Haránme todos fiestas
porque ven mi cabeza coronada.

REINA Traidores contra vos las dan molestas.

REY ¿Traidores contra mí? Déme una espada.
Por vida de quien soy...

REINA ¡Ay, hijo mío!
De vuestro padre el Rey es ese brío.

ESCENA V

DON MELENDO, *Dichos.*

DON MELENDO ¿Qué aguarda, gran señor, ya Vuestra Alteza?
Del Alcázar Don Juan se ha apoderado,
y Don Enrique de la fortaleza
de San Cervantes, y han determinado
prenderos.

REY Cortaréles la cabeza,
por vida de mi padre.

REINA ¡Ay, hijo amado!

REY Huyamos a León, que es patria mía.
Pagármelo han, traidores, algún día.

(Vanse.)

ESCENA VI

Vista exterior de Valencia de Alcántara. Árboles en el fondo. Una casa de extramuros, a un lado. Es de noche

DON JUAN ALONSO y DON PEDRO CARVAJAL, CARRILLO.

DON ALONSO Don Pedro, ¡hermosa mujer!

DON PEDRO Presto della te despides.

DON ALONSO A Don Juan de Benavides
 aguarda; que a no temer
 su venida, un siglo entero
 juzgara por un instante.

DON PEDRO ¿Ya es tu esposa?

DON ALONSO Y más constante

yo en amalla que primero.

CARRILLO El primer amante has sido
 que dando alcance a la presa,
 se levanta de la mesa
 con hambre, habiendo comido;
 que la costumbre de amar
 agora, si tienes cuenta,
 es de postillón en venta.
 Beber un trago, y picar.

DON ALONSO No es manjar Doña Teresa
 de Benavides, de modo
 que aunque satisfaga en todo,
 cause fastidio su mesa.
 Cuando con el apetito
 la voluntad está unida,
 da gusto toda la vida.

CARRILLO Siempre amor muere de ahíto;
 pues por más que satisfaga
 y cause gusto mayor,
 siendo él dulce, y niño amor,
 fácilmente se empalaga.
 Pero comiste de priesa,
 y te levantas picado.

DON PEDRO En fin, ¿la mano le has dado
 de esposo a Doña Teresa?

DON ALONSO Ya tuvieron fin mis males.
 ¿Cómo albricias no me pides?

DON PEDRO Hermano, ella es Benavides,
 y nosotros Carvajales.
 Ni ganastes con su amor
 ni perdida.

DON ALONSO Su belleza,
 aunque no aumente nobleza,
 Don Pedro, a nuestro valor,
 basta para enriquecer
 la voluntad que la adora.

DON PEDRO Como cesasen agora,
por medio de esta mujer,
los bandos y enemistades
de su linaje y el nuestro,
contento por tu amor nuestro.

DON ALONSO Noblezas y calidades
en el reino de León
los Benavides abonan,
y nuestro valor pregonan
los que honran nuestro blasón.
De la descendencia real
que ilustra a los Benavides,
viene, si la nuestra mides,
la casa de Carvajal.

CARRILLO Si te casas con su hermana,
mal o bien, ya estáis los dos
bajo de un yugo, por Dios.
Ya bosteza la mañana
crepúsculos clarioscuros.
¿Qué es lo que hacemos aquí?

DON ALONSO Lo que intentaba adquirí.
Temores, vivid seguros,
pues Doña Teresa es mía.

DON PEDRO Guarda he sido de tu amor.
DON ALONSO Eres mi hermano menor,
y el alma que se fía
de ti, mi Don Pedro, el dueño.

CARRILLO Vámonos de aquí a acostar;
que tengo que repasar
ciertas cuentas con el sueño.

(Vanse.)

ESCENA VII

DON JUAN DE BENAVIDES, CHACÓN.
BENAVIDES Tarde salí de León;
pero ya estamos en casa.

CHACÓN Terrible es tu condición,
pues me da el sueño por tasa.

BENAVIDES Hoy descansarás, Chacón.

CHACÓN ¿Qué importara que estuvieras
esta noche en la ciudad,
y en saliendo el sol vinieras?

BENAVIDES Sospechas de calidad
me asombran con mil quimeras.
Las dos leguas que hasta aquí

y quitarla con la vida
el torpe amor que la abrasa?

ESCENA VIII

DON ALONSO, DON PEDRO, CARRILLO, BENAVIDES, CHACÓN.

DON ALONSO (Hablando con su hermano, sin ver a BENAVIDES y CHACÓN.)

Si el hermano de mi esposa,
como dicen, ha sabido
nuestra intención amorosa,
y de León ha venido,
no es amante el que reposa
y deja en tan manifiesto
peligro a quien sirve y ama.
A saberlo estoy dispuesto
de su casa. Hermano, llama.

BENAVIDES

(*Aparte, a su criado.*)
Chacón, ¿no adviertes en esto?

DON PEDRO

Ciertas mis sospechas son.
Don Juan Benavides tiene
tan mala la condición,
que si acaso a saber viene
que gozas la posesión
de tu amor, y lo que pasa,
le ha de dar muerte cruel;
y así el sacarla de casa
para asegurarla dél,
es cordura.

BENAVIDES

(*Aparte.*)

¡Ay suerte escasa!

DON ALONSO

Mi deshonra averigüé.
¿Cómo mi enojo resisto?
Que viene a vengarse sé
de quien informarle ha visto
que esta noche la gocé.
Y así quiero diligente,
pues es mi esposa, librarla
de su cólera impaciente;
que bien podremos guardarla
de todo el mundo, aunque intente
sacarla de mi poder.

DON PEDRO

Cuando por bien no lo lleve,
si nos quisiere ofender,
junto deudos, y armas pruebe;
que en volviéndose a encender

los bandos que sustentamos,
 tantos parientes tenemos
 como él.

DON ALONSO Llama, no perdamos
 la ocasión que pretendemos,
 pues a sus puertas estamos.

BENAVIDES *(Aparte.)*
 Ya no basta el sufrimiento.
(Habla con los Carvajales.)

Los que caballeros son,
 nunca intentan casamiento
 a oscuras, como el ladrón
 de infame merecimiento.
 Su sangre y nobleza ofende
 quien honras hurtar porfía
 a oscuras, si no es que entiende
 que no merece de día
 lo que de noche pretendo.
 Y no en balde conjeturo
 de aquí vuestro menosprecio,
 y valor poco seguro;
 que no tiene mucho precio
 lo que se vende a lo oscuro.
 Como mi puerta ennoblece
 el barreado león,
 que en campo de plata ofrece
 a mi sangre el real blasón
 que vuestra envidia apetece,
 temisteis verte de día;
 y como ausente me hallasteis,
 y que él la puerta os tenía;
 por las paredes entrasteis
 de noche, en fe que dormía.
 Mas como me vio ofendido,
 bramando en esta ocasión,
 me sacó con su bramido
 un león de otro León,
 donde estaba divertido.
 A satisfacer la fama
 que me habéis hurtado vengo:
 mi agravio es león que brama;
 un león por armas tengo,
 y Benavides se llama.
 De vuestros torpes amores
 daré venganza a mi enojo,
 mostrando a mis sucesores
 la nobleza de un león rojo
 en sangre de dos traidores.

DON ALONSO Como ya sois mi cuñado,
 ni de palabras me afrento,

ni de mi enojo heredado
 tomar la venganza intento,
 aunque ocasión me habéis dado.
 Si, como se usa, llegara
 a afrentar vuestra opinión,
 y a Doña Teresa hurtara
 la honra, fuera ladrón
 que vuestra casa escalara;
 pero siendo esposa mía,
 ni deshonraros procuro,
 ni es mi amor mercaduría
 que quien la compra a lo oscuro,
 la desestima de día.
 Si un león es el blasón
 que a vuestras puertas ponéis
 en guarda de su opinión,
 porque de un rey descendéis,
 el mismo rey de León
 me da nobleza estimada,
 por su nieto y descendiente;
 y como el de esa portada
 me conoció por pariente,
 me dejó libre la entrada.
 Si dio bramidos, sería,
 no del furor que os abrasa,
 sino en señal de alegría;
 por verme honrar vuestra casa,
 festejándoos, bramaría.
 Cuanto y más que en tal demanda,
 no temo vuestro león,
 porque en mi defensa anda,
 dando a mis armas blasón,
 un tigre sobre una banda;
 porque para no temerle,
 cuando mi amor amenace,
 tengo, si llega a ofenderle,
 tigre que le despedace,
 y banda con que prenderle.
 Don Juan, esposo es mi hermano
 de Doña Teresa ya,
 y sin dar quejas en vano,
 la paz y la guerra está
 desde agora en vuestra mano.
 Si venís en lo primero,
 parentesco y amistad
 eterna ofreceros quiero;
 si en lo segundo, dejad
 palabras, y hable el acero;
 que en campo y batalla igual,
 probando fuerzas y ardides,

DON PEDRO

daréis a España señal
 vos del valor, Benavides,
 y nos dél de Carvajal.
 BENAVIDES Mil veces digo que aceto
 el propuesto desafío.
 DON ALONSO Póngase, pues, en efeto,
 que del valor en que fío
 ya victoria me prometo.
 BENAVIDES Pues aguardad.
 DON ALONSO Eso no;
 que el enojo que os abrasa,
 vuestra hermana receló;
 y si entráis en vuestra casa,
 juzgando que os agravió,
 procuraréis ofendella.
 O dejádmela sacar,
 o no habéis de entrar en ella.
 BENAVIDES Todo eso es acumular
 agravios a mi querella.
 DON ALONSO Vive en ella mi esperanza.
 BENAVIDES Haced mi enojo mayor;
 que el castigo y su tardanza
 dé filos a mi valor,
 y aceros a mi venganza.

ESCENA IX

LA REINA, *dichos, después*, EL REY.
 REINA Oíd, ilustres Carvajales,
 Benavides excelentes,
 mis deudos sois y parientes.
 Blasones os honran reales:
 mostrad hoy que sois leales.
 Un árbol sirve de silla
 a la inocencia sencilla
 de vuestro Rey incapaz.
 (*Descubre al Rey niño, encerrado en el tronco de un árbol.*)
 No permitáis que en agraz
 os le malogre Castilla.
 BENAVIDES ¡Oh retrato del amor,
 niño rey, humilde Alteza!
 Con tu angélica belleza
 entornece mi rigor.
 No tuviera yo valor,
 si el socorro que me pides,

a las perlas que despides
 negaran mis fieles labios.
 Por los tuyos, sus agravios
 olvidan los Benavides.
 ¡Oh!, famosos Carvajales,
 treguas al enojo demos,
 y para después dejemos
 guerras y bandos parciales.
 No salgan los desleales
 con su bárbaro consejo.
 A estos pies mi agravio dejo,
 para volverte a tomar;
 que mal se podrá olvidar
 el odio heredado y viejo.
 Juntemos nuestros amigos,
 y de dos un campo hagamos;
 que mientras al Rey sirvamos,
 no hemos de ser enemigos.
 Serán los cielos testigos,
 para ilustrarnos después,
 de que hoy el valor leonés
 con lealtad y con amor,
 el bien del Rey su señor
 antepone a su interés.
 Fénix de España, nacido
 para que su gloria aumente,
 pájaro sois inocente,
 en ese árbol como en nido.
 ¿Quién, mi perla, os ha escondido
 desa suerte?

DON ALONSO

REY

Me han quitado
 mi reino, y no me han dejado
 aún la cuna en que nací;
 y como a Herodes temí,
 vengo huyendo al despoblado.

DON PEDRO

No temáis del gavilán,
 pájaro tierno y hermoso,
 por más que intente ambicioso
 hacer presa en vos Don Juan.

BENAVIDES

Todos por ti morirán,
 sol de España, hasta que quedes
 libre de las viles redes
 de ambiciosos cazadores.

REY

Vengadme destes traidores;
 que yo os juro hacer mercedes.

DON ALONSO

Dadnos a besar la mano,
 cifra de la discreción.

BENAVIDES

Alto, hidalgos, a León;
 muera el Infante tirano.

(A la REINA.)

Y vos, ejemplo cristiano,
 regidnos desde este día,
 y será, pues de vos fía
 el cielo una ilustre hazaña,
 la Semíramis de España
 la reina Doña María.

(Vanse.)

ESCENA X

Sala en el palacio de León.

DON ENRIQUE, DON JUAN, CABALLEROS, MÚSICOS.

DON ENRIQUE Goce Vuestra Majestad
 deste reino de León
 mil años la posesión.

DON JUAN Con larga felicidad
 Vuestra Majestad posea
 el de Murcia y de Sevilla,
 y dilatando su silla,
 sujeto a su nombre vea
 el de Granada y Arjona;
 que yo, mientras que viviere
 Don Fernando, y pretendiere
 su madre vuestra corona,
 tenerme por rey no puedo.

DON ENRIQUE Ya no hay de quien recelar.
 No le ha quedado lugar
 desde Tarija a Toledo.
 Ni desde él hasta Galicia,
 que rey a Fernando nombre,
 ni caballero o ricohombre,
 que en fe de nuestra justicia,
 a Don Juan y a Don Enrique
 no ofrezca el blasón real.
 Aragón y Portugal,
 por más que se justifique,
 en nuestro favor tenemos:
 aliado, el navarro es;
 ampáranos el francés;
 con gentes y armas nos vemos.
 ¿Dónde irá Doña María,
 que nuestro amigo no sea?

DON JUAN No es bien que el reino posea
 el bastardo hijo que cría.
 Casóse en grado prohibido

con ella mi hermano el Rey;
 no legitima la ley
 al que de incesto ha nacido.
 El derecho que me toca,
 defenderé hasta morir.
 DON ENRIQUE Reina pudiera vivir,
 a no ser la infanta loca,
 si no nos menospreciara,
 y con uno de los dos
 se casara.
 DON JUAN Vuelve Dios
 por nuestra justicia clara,
 pero mientras en prisión
 el hijo y madre no estén,
 aunque obediencia me den
 Toledo, Castilla, León,
 no puedo vivir seguro,
 y así a buscarlos me parto.
(Suenan dentro voces y música.)
 UNOS ¡Viva Don Fernando el Cuarto,
 Rey legítimo!
 DON JUAN En el muro
 suenan voces.
 OTROS ¡Viva el rey
 Don Fernando de León!
 Y los infames que son,
 en ofensa de su ley,
 desleales, ¡mueran!
 VOZ GENERAL ¡Mueran!
 DON ENRIQUE Ingratos cielos, ¿qué es esto?

ESCENA XI

DON NUÑO, *dichos.*
 DON NUÑO Socorred la ciudad presto;
 que sus vecinos se alteran.
 Ya al Rey niño han admitido
 en el Alcázar, cercado
 de mil hombres, que han juntado
 por todo aqueste partido
 Juan Alfonso Benavides
 junto a los dos Carvajales.
 DON ENRIQUE Si al encuentro no los sales,
 y aqueste alboroto impides,
 Infante Don Juan, no creas
 que en León logres tu silla.

libertad que los obligue,
 y perdón que los espante.
 Si el deseo de reinar,
 que tantos insultos hace
 como cuentan las historias,
 fuera disculpa bastante,
 yo quedara satisfecho;
 pero no hay razón que baste
 contra la poca que tuve
 en venir a coronarme.
 Su indignación justa temo;
 que es mujer, y en ellas arde
 la ira, y con el poder
 del límite justo salen;
 que a no recelar su enojo,
 hoy viera León echarme
 a sus victoriosos pies.

DON JUAN

BENAVIDES

DON ENRIQUE

DON PEDRO

DON JUAN

DON PEDRO

La clemencia siempre nace
 del valor y la vitoria,
 porque es la venganza infame.
 La reina Doña María
 no es mujer, pues vencer sabe
 los rebeldes de su reino,
 sin que peligros la espanten.
 Echémonos a sus pies;
 que siendo los dos su sangre,
 y ella tan cuerda y piadosa,
 sentirá que se derrame;
 y soldando nuestras quiebras,
 fieles desde aquí adelante
 procuraremos servirla,
 porque nuestro honor restaure.
 Dios ampara al rey Fernando,
 y pelea por su madre.
 ¡Noble determinación!,
 aunque por hoy se dilate;
 que no permita la Reina
 que Vuestras Altezas la hablen.
 Mientras que se desenoja,
 será esta torre su cárcel.
 Y no estrecha, si vos sois
 della, Don Pedro, el alcaide.
 Con ese título me honra.

ESCENA XIII

DON LUIS, *con una fuente de plata, y en ella un papel, dichos.*

DON LUIS La Reina ha mandado, Infantes,
que entréis en esa capilla,
donde os esperan los padres
que vuestras almas dispongan,
porque quiere en esta tarde
mostrar a España del modo
que allanar rebeldes sabe.

DON ENRIQUE La Reina, nuestra señora,
¿es posible que eso mande?
¡La piadosa! ¡La clemente!
¡A dos primos! ¡A dos grandes!
¡Ah, mujeres! ¡Qué bien hizo
Naturaleza admirable
en no entregaros las armas!

DON JUAN Cuando darnos muerte mande,
y por medio del rigor
a Fernando el reino allane;
Portugal y Aragón tienen
reyes de nuestro linaje,
que nuestra muerte la pidan
y castiguen sus crueldades.

DON ENRIQUE Ya no es tiempo de querellas.
Ofender las majestades
en daño de su corona
es crimen mortal y grave.
Pues que como caballeros
hemos peleado, Infante,
el morir como cristianos
es hoy hazaña importante.

DON LUIS Aquí está vuestra sentencia.
(Presenta a los infantes el papel que viene en la fuente.)

DON JUAN ¿Con ella el plato nos hace?
¿En una fuente la envía?
Pues tiempo vendrá en que pague
la costa deste banquete.
Cuando lleguen a apreciarte
con lanzas en vez de plumas
los que nuestro valor saben.

DON ENRIQUE Dejádmela ver primero.
¡Oh muerte fiera!, ¡que bastes
a asombrar pechos de bronce,
sólo con un papel frágil!

(Lee.)

«Doña María Alfonso, reina y gobernadora de Castilla, León, etc.: por el Rey Don Fernando IV deste nombre, su hijo, etc. Para confusión de sediciosos y premio de leales, manda que los Infantes de Castilla sus primos salgan libres de la fortaleza en que están

presos, se los restituyan sus Estados, y demás desto hace merced al infante Don Enrique de las villas de Feria, Mora, Morón y Santisteban de Gormaz; y al infante Don Juan, de las de Aillón, Astudillo, Curiel y Cáceres, con esperanza, si se redujeren, de mayores acrecentamientos, y certidumbre, si la ofendieren, de que lo queda valor para defenderse, y ánimo para pagar nuevos servicios con nuevos galardones.»-*La Reina Gobernadora.*

(Descórrase una cortina en el fondo, y aparece la REINA en pie sobre un trono, coronada, con peto y espaldar, echados los cabellos atrás, y una espada desnuda en la mano.)

ESCENA XIV

LA REINA, *dichos.*

REINA

La reina Doña María
castiga de aquesta suerte
delitos dignos de muerte.
Contra vuestra alevosía,
en armas y en cortesía
os ha venido a vencer,
siendo hombres, una mujer.
a daros vida resucita,
como quien la caza suelta
para volverla a coger.
Si pensáis que por temor
que a los que os amparan tengo,
a daros libertad vengo,
ofenderéis mi valor.
Para confusión mayor
vuestra, he querido premiaros;
porque si acaso a inquietaros
vuestra ambición os volviere,
cuando agora más os diere,
tendré después que quitaros.
poco estima a su enemigo
quien le vence y vuelve a armar;
que en el noble es premio el dar,
como el recibir castigos
si dándoos vida os obligo,
por vuestra opinión volved,
y si no, guerra me haced.
Veremos quién es más firme,
vosotros en deservirme,
o yo en haceros merced.
No olvide jamás España
tu magnánimo valor,

DON JUAN

pues juntas con el temor
la piedad que te acompaña.
Que yo desde aquí adelante,
desta merced pregonero,
seré en servirte el primero.
Y yo leal y constante,
con satisfacción bastante...

DON ENRIQUE

REINA Venid, y al Rey besaréis
las manos.

DON JUAN Desde hoy podéis
regir nuestros corazones;
que obligan más galardones,
que las armas que traéis.

REINA *(A él.)*
Benavides os llamáis;
a Benavides os doy.

BENAVIDES Tu vasallo y siervo soy.

REINA Si servirme deseáis,
quiero que por bien tengáis
que vuestra hermana sea esposa
de Don Juan, y en amorosa
paz vuestros bandos troquéis.

BENAVIDES ¿Qué imposible intentaréis
que no acabéis, Reina hermosa?

REINA Dadle, pues, Don Juan, la mano;
que en dote os doy la encomienda
de Martos.

DON ALONSO Jamás ofenda
tu vida el tiempo tirano.

REINA A Don Podro, vuestro hermano,
mi merino hago mayor
de León.

DON PEDRO Por tal favor
los pies mil veces te beso.

REINA No me contento con eso;
yo honraré vuestro valor
Don Diego López de Haro
cercado tiene a Almazán,
porque de Aragón le dan
las reales barras amparo:
partamos a su reparo,
y mostrad, Infantes, hoy
que es la libertad que os doy
por los dos agradecida.

DON JUAN La pagaré con la vida.

DON ENRIQUE Dispuesto a servirte estoy.

Acto segundo

En el Palacio Real de León.

ESCENA I

DON JUAN, ISMAEL.

DON JUAN

De reinar tengo esperanza
con traidora o fiel acción;
mas no juzgo por traición
la que una corona alcanza.
Reine yo, Ismael, por ti,
y venga lo que viniere.

ISMAEL

Si el niño Fernando muere,
cuya vida estriba en mí,
no hay quien te haga competencia.

DON JUAN

De viruelas malo está;
fácil de cumplir será
mi deseo, si a tu ciencia
juntas el mucho provecho
que de hacer lo que te pido,
se te sigue.

ISMAEL

Agradecido
a tu real y noble pecho
quiero ser, porque esperanza
tengo que en viéndote rey,
has de amparar nuestra ley.
Y en ella nuestra venganza,
y si palabra me das
en viéndote rey, de hacer
mi nación ennoblecer,
y que podamos de hoy más
tener cargos generosos,
entrar en ayuntamientos,
comprar varas, regimientos
y otros títulos honrosos;
quitándole al Rey la vida,
te pondrás corona hoy.
Su protomédico soy;
la muerte llevo escondida
en este término breve;

(Saca un vaso de plata.)

conque si te satisfago,
diré que el Rey en un trago
su reino y muerte se bebe.

DON JUAN

A un sueño mortal provoca,
 donde con facilidad,
 de la sombra a la verdad
 y al corazón de la boca
 viendo el veneno correr,
 llamar, de la muerte puedes
 los médicos, Ganimedes,
 pues que la dan a beber.
 Ismael, no pongas duda
 que si por ti rey me veo,
 satisfaceré tu deseo,
 y medrarás con mi ayuda.
 Los de tu nación serán
 de ilustre y famoso nombre;
 haréte mi ricohombre;
 tu privanza envidiarán
 cuantos desprecian tu vida.
 Enferma Castilla está;
 pues su médico eres ya,
 purga con esa bebida
 la enfermedad que la daña.
 Su cabeza es un infante
 pequeño, siendo gigante
 su cuerpo el mayor de España.
 Monstruosidad es que intente
 un cuerpo de tal grandeza
 tener tan chica cabeza,
 y que el gobierno imprudente
 de una mujer, el valor
 regir de Castilla quiera.
 Púrgala, por que no muera
 deste pestilente humor;
 que yo con premios y honores
 la cura te pagaré.

ISMAEL

Haciéndote rey, daré
 a Castilla defensores
 que del loco frenesí
 de una mujer la aseguren,
 por más que ingratos procuren
 ir, Infante, contra ti.
 Vete con Dios; que aquí llevo
 tu ventura recetada.

DON JUAN

Una traición coronada
 no afrenta. El proverbio apruebo
 de César, cuya ambición
 es bastante a autorizar
 mi intento, pues por reinar
 lícita es cualquier traición.

(Vase.)

ESCENA II

ISMAEL.
ISMAEL

Pues honra y provecho gano
en matar a un niño rey,
estima tanto mi ley
a quien da muerte a un cristiano,
¿qué dudo que no ejecuto
del infante la esperanza,
de mi nación la venganza
y destes reinos el luto?
La droga le voy a dar.
¿De qué tembláis, miedo frío?
Mas no fuera yo judío,
a no temer y temblar.
Alas pone el interés
al ánimo; mas, ¿qué importa,
si el temor las plumas corta,
y grillos pone a los pies?
Pero, ¿qué hay que recelar
cuando mi sangre acredito,
y más no siendo delito
en médicos el matar?
El niño Rey está aquí;
que beba su muerte trato.

(Al querer entrar en el aposento del REY, repara en el retrato de la REINA, que está sobre la puerta.)

Mas, ¡cielos!, ¿no es el retrato
éste de su madre? Sí.
No sin causa me acobarda
la traición que juzgo incierta,
pues puso el Rey a su puerta
su misma madre por guarda.
¡Vive Dios, que estoy temblando
de mirarla, aunque pintada!
¿No parece que enojada
muda me está amenazando?
¿No parece que en los ojos
forja rayos enemigos,
que amenazan mis castigos
y autorizan sus enojos?
No me miréis, Reina, airada.
Si Don Juan, que es vuestro primo,
y en quien estriba el arrimo
del Rey, prenda vuestra amada,
es contra su mismo rey,
¿qué mucho que yo lo sea,
 viniendo de sangre hebrea,
y profesando otra ley?
No es mi traición tan culpada;

la ira vengativa.
 ¡Qué hiciéradés a estar viva,
 pues que me asombráis pintada?
 Mas, ¿para qué doy lugar
 a cobardes desvaríos?
 Ea, recelos judíos,
 pues es mi oficio matar,
 muera el Rey, y hágase cierta
 la dicha que me animó...

(Al querer entrar, cae el retrato, y tápale la puerta.)

Pero el retrato cayó,
 y me ha cerrado la puerta.
 Dichoso el vulgo ha llamado
 al judío, Reina hermosa;
 mas no hay más infeliz cosa
 que un judío desdichado.
 Y pues tanto yo lo he sido,
 riesgo corro manifiesto,
 si no huyo de aquí...

(Quiere huir por la otra puerta; sale la REINA, detiéndole y él se turba.)

ESCENA III

LA REINA, ISMAEL.

REINA

¿Qué es esto?
 ¿De qué estáis descolorido?
 Volved acá. ¿Adónde vais?
 ¿De qué es el desasosiego?

ISMAEL

Volveré, señora, luego.
 Esperad. ¿De qué os turbáis?

REINA

¿Yo turbarme?

ISMAEL

No es por bueno.

REINA

¿Qué lleváis en ese vaso?

ISMAEL

¿Quién? ¿Yo?

REINA

Detened el paso.

ISMAEL

Quien dijere que es veneno,
 y que al Rey nuestro señor
 no soy leal...

REINA

¿Cómo es eso?

ISMAEL

Que estoy turbado confieso,
 pero no que soy traidor.

REINA

Pues aquí, ¿quién os acusa?

ISMAEL

(Aparte.)

Mi misma traición será.

REINA

Culpado, Ismael, está
 quien sin ocasión se excusa.

ISMAEL

El Infante es el ingrato;

que yo no le satisface;
 y si el retrato lo dice,
 engañárase el retrato.
 Que aunque el paso me cerró,
 cuando a purgar al Rey vengo,
 yo, Reina, ¿qué culpa tengo
 si el retrato se cayó?
 Don Juan, el infante, sí;
 que con aquesta bebida
 me manda quitar la vida
 al tierno Rey que ofendí...
 Digo, que ofendió el Infante.

REINA

En fin, vuestra turbación
 confesó vuestra traición;
 no paséis más adelante.
 ¿Es la purga de Fernando
 ésa?

ISMAEL

Gran señora, sí;
 así he de decir aquí
 la verdad... ¿Qué estoy dudando?
 El deseo de reinar
 con Don Juan tanto ha podido,
 que ciego me ha persuadido
 que llegue la muerte a dar
 al niño Rey; y el temor
 de que no me castigase
 me obligó que le jurase
 ser a Su Alteza traidor.
 Afirméle que este vaso
 iba con la purga lleno
 de un instantáneo veneno;
 pero no haga de ello caso
 Vuestra Alteza, que es mentira
 con que pretendí engañarle,
 no más que por sosegarle,
 y dar lugar a la ira.
 Y pues del título infame
 me he librado de traidor,
 juzgo agora por mejor
 que la purga se derrame;
 que otra medicina habrá
 que le haga al Rey más al caso.

(Quiere derramarla, y tiénele la REINA.)

REINA

Tened la mano y el vaso.
 Que pues mi Fernando está
 para purgarse dispuesto,
 no es bien perder la ocasión
 por una falsa opinión,
 que en mala fama os ha puesto.
 Conozco vuestra virtud;

médico habéis siempre sido,
 sabio, fiel y agradecido.
 Asegurad la salud
 del Rey, y vuestra inocencia,
 haciendo la salva agora
 a esa purga.

ISMAEL

Gran señora,
 no estoy, con vuestra licencia,
 dispuesto a purgarme yo,
 ni tengo la enfermedad
 del rey Fernando, y su edad.
 ¿Que no estáis enfermo?

REINA

ISMAEL

No.

REINA

No importa: vuestra virtud
 desmienta agora este agravio.
 En salud se sangra el sabio;
 os purgaréis en salud.
 Tiene muy malos humores
 el reino desconcertado,
 y por remedio he tomado
 el purgarlo de traidores.
 A vos no puede dañaros.

ISMAEL

Es muy recia, y no osaré
 tomarla, señora, en pie.

REINA

Pues buen remedio, asentaros.

ISMAEL

A vuestros pies me derribo.

REINA

No permitáis tal rigor.

Bebedla; que haré, doctor,
 atenacearos vivo.

El infante Don Juan es
 noble, leal y cristiano,
 sin resabios de tirano,
 sin sospechas de interés;
 de la nación más ruin
 vos que el sol mira y calienta,
 del mundo oprobio y afrenta,
 infame judío, en fin.

¿Cuál mentirá de los dos?

¿O cómo creeré que hay ley
 para no matar su rey
 en quien dio muerte a su Dios?

Bebed. ¿Qué esperáis?

ISMAEL

Señora,

si el confesar mi traición
 no basta a alcanzar perdón,
 baste el ser vos...

REINA

Bebe agora,
 o escoge salir mañana
 desnudo, y a un carro atado
 a vista del vulgo airado

ISMAEL

y vuestra nación tirana,
 por las calles y las plazas
 dando a la venganza temas,
 y vuestras carnes blasfemas
 al fuego y a las tenazas.
 Si he de morir, en efeto,
 en este trance confuso,
 la pública afrenta excuso
 por el castigo secreto.
 Quien contra su rey se atreve,
 es digno de aqueste pago.
 Muerte, bien os llaman trago,
 pues sois purga que se bebe.
 Pero las que receté
 a costa de tantas vidas
 en jarabes y bebidas,
 con la mía pagaré.
 Aunque en ser tantas advierto
 que para que no me igualen,
 a media gota no salen
 los infinitos que he muerto.

(Bebe.)

Ya mis espíritus truecan
 el ser vital que desatan.
 Si los que curando matan,
 pagaran por donde pecan,
 dieran menos que ganar
 a los curas desde hoy.
 El primer médico soy
 que castiga por matar.
 Ya obra el veneno fiero;
 ya se rematan mis días.
 ¡Favor, Divino Mesías,
 que vuestra venida espero!

(Vase por la puerta del fondo, y cae muerto dentro.)

ESCENA IV

REINA

¡Vos lleváis buena esperanza!
 Su bárbara muerte es cierta.
 Quiero cerrar esta puerta;
 que el ocultar mi venganza
 ha de importar por agora.
 ¡Ay, hijo del alma mía!
 Aunque mataros porfía
 quien no como yo os adora,
 el cielo os está amparando;
 mas pues sois ángel de Dios,

sed ángel de guarda vos,
de vos mismo, mi Fernando.

ESCENA V

DON ENRIQUE, DON JUAN, BENAVIDES, DON PEDRO, *un* MAYORDOMO, *un* MERCADER; LA REINA.

DON ENRIQUE	Aquí está Su Alteza.
REINA	¡Oh primos, ricos hombres, caballeros!
DON ENRIQUE	A saber del Rey venimos cómo está.
REINA	Accidentes fieros le afligen.
DON JUAN	Cuando supimos su enfermedad, con temor de alguna desgracia extraña nos trajo a verle el amor que le tenemos.
REINA	De España sois la lealtad y el valor. Reposando mi hijo está; si queréis que le despierte...
DON ENRIQUE	No, señora.
DON JUAN	<i>(Aparte.)</i> Dormiré en los brazos de la muerte, si el veneno obrando va; y asentándome en su silla, sosegaré mi ambición.
REINA	Don Enrique de Castilla, murió en terrible ocasión; don Pedro Ponce en Sevilla, y pues era adelantado de la frontera, y sin él desamparada ha quedado, que supláis la falta dél, Infante, he determinado. Adelantado sois ya; partid a Córdoba luego; que el moro soberbio está combatiendo a sangre y fuego a Jaén.
DON ENRIQUE	Aunque me da Vuestra Alteza honra y provecho, piden paga los soldados

por allá. Cóbrese un pecho
 gran señora en los Estados;
 que, el tesoro real deshecho,
 no hay con qué poder pagallos.
 REINA Mercaderes y pecheros
 conservan, por conservallos,
 al Rey y a sus caballeros,
 porque no hay rey sin vasallos.
 Viénenme todos con quejas
 de que pobres los tenemos;
 y aunque son costumbres viejas,
 tanto a esquilmarlas vendremos,
 que se mueran las ovejas.
 DON ENRIQUE Pues sin dineros, señora,
 los soldados no pelean.
 REINA Ni hay tampoco huerta agora,
 por más fértil que la vean
 que dé fruto a cada hora.
 Cada año una vez le echa;
 no le pidáis cada instante;
 que descansada aprovecha,
 y los vasallos, Infante,
 también tienen su cosecha.
 Mi dote todo he gastado
 defendiendo esta corona
 y de mi hijo el Estado;
 vendí a Cuéllar y a Escalona;
 sólo Écija me ha quedado;
 pero véndase también,
 y páguense los fronteros.
 DON ENRIQUE Si el venderla le está bien
 a Vuestra Alteza, dineros
 haré que luego me den
 prestados de Andalucía,
 con que sustentar un año
 la frontera.
 REINA Bien podía,
 llamándome Infante, a engaño,
 culpar vuestra hipocresía
 y poca seguridad...
 DON ENRIQUE Señora...
 REINA Basta; ya estoy
 cierta de vuestra lealtad.
 Vuestra es Écija desde hoy;
 la frontera sustentad,
 y haced que vuestra partida
 sea luego.
 DON ENRIQUE Si ha de comprarla
 otro...
 REINA Ya estoy persuadida

que en nadie puedo emplearla
 como en voz. Andad; no impida
 vuestra ausencia la defensa
 que Jaén ha menester.
 Beso tus pies.

DON ENRIQUE
(Vase.)

ESCENA VI

LA REINA, DON JUAN, BENAVIDES, DON PEDRO, *el* MAYORDOMO, *el*
 MERCADER.

REINA El Rey piensa
 de Aragón que no ha de haber
 castigo para su ofensa.
 Partid, Benavides, vos;
 que si socorréis a Soria,
 en dándome salud Dios,
 yo os seguiré, y la vitoria
 vendrá a correr por los dos.

Dineros me pediréis
 con que se pague la gente.
 BENAVIDES Mientras con villas me veis
 que empeñe o venda...

REINA El prudente
 valor mostráis que tenéis.
 Rico os quiero ver y honrado;
 de vuestra lealtad me fío;
 no es bien que estéis empeñado.
 Aunque vendí el dote mío,
 joyas, Don Juan, me han quedado.
 Llévense a la platería.

BENAVIDES Muy mal, gran señora, trata
 vuestra alteza la fe mía.

REINA Con sólo un vaso de plata
 he de quedarme este día.
 Vajillas de Talavera
 son limpias, y cuestan poco.
 Mientras la codicia fiera
 vuelve a algún vasallo loco.

(Mira al infante DON JUAN.)

Pasaré de esta manera.
 Hacedlas todas dinero,
 y a Benavides lo dad,
 mayordomo.

MAYORDOMO
 BENAVIDES

Voy. Primero

REINA que eso Vuestra Majestad
consienta, venderme quiero.
Nunca la prudencia yerra.
Haced esto, mayordomo;
que mientras dura la guerra,
si en platos de tierra como,
no se destruirá mi tierra.
Procurad partiros luego,
e id con Dios.

BENAVIDES Iré dolido,
pues tan poco a valer llego,
que aun el ser agradecido
me niegan.

REINA Yo no os lo niego.
Aumentad vuestro caudal;
que sois vasallo de ley,
y no me estará a mí mal,
si es depósito del Rey,
la hacienda del que es leal.

(*Vanse BENAVIDES y el MAYORDOMO.*)

ESCENA VII

LA REINA, DON JUAN, EL MERCADER.

REINA ¿Falta más?

DON JUAN Señora, sí.
La gente de Extremadura
que da Portugal por mí,
y la frontera asegura
de su rey, me escribe aquí
que ha un año que no recibe
pagas, y la desampara;
que sin dineros no vive
el soldado.

REINA Es cosa clara.
Razón tiene el que os escribe.
Ya no tengo qué vender;
sólo un vaso me ha quedado
de plata para beber:
mi patrimonio he empeñado;
mas buscadme un mercader,
que sobre una sola prenda
que me queda, supla agora
esta falta con su hacienda.

MERCADER Cuanto yo tengo, señora,
aunque mujer e hijos venda,
está a serviros dispuesto.

REINA
MERCADER

¿Sois mercader?
Segoviano.

Mi hacienda os doy, no os la presto;
que vuestro valor cristiano
es bien que me obligue a esto.

REINA

En Segovia ya yo sé
que hay mercaderes leales,
de tanto caudal y fe,
que hacen edificios reales,
como en sus templos se ve.
Y siendo esto así, no hay duda
que quien a su Dios y ley
con tanta largueza ayuda,
al servicio de su rey
y honra de su patria acuda.
No quiero yo que me deis
de gracia ninguna cosa,
pues harto me serviréis
que sobre una prenda honrosa
cuento y medio me prestéis.
Estas tocas os empeño,

(Va a quitárselas.)

MERCADER

si es que estimáis el valor
que reciben de su dueño.
El tesoro que hay mayor,
para tal joya es pequeño.
Gran señora, no provoque
Vuestra Alteza mi humildad,
ni su cabeza destoque;
que no es mi felicidad
digna que tal prenda toque;
porque si Segovia alcanza
que a sus tocas el respeto
perdió mi poca confianza,
por avaro e indiscreto
de mí tomará venganza.
No me afrente Vuestra Alteza
cuando puede darme ser;
que una reina, no es nobleza
que hable con un mercader,
descubierta la cabeza.

REINA

Capitán, he leído yo,
que para pagar su gente,
cuando sin joyas se vio,
cortó la barba prudente
y a un mercader la empeñó.
Las tocas son, en efecto,
como la barba en el hombre,
de autoridad y respeto;
y así no es bien que os asombre

lo que veis, si sois discreto,
ni que murmuren las bocas
extranjeras, si lastiman
con lenguas libres y locas
a capitanes que estiman

(*Mira al infante DON JUAN.*)

más sus barbas que mis tocas.
Tomad, y a mi tesorero
daréis esa cantidad.
Como reliquias las quiero
guardar de la santidad
de tal reina.

MERCADER

ESCENA VIII

LA REINA, DON JUAN.

DON JUAN

(*Aparte.*)

Alegre espero
del Rey la agradable muerte.
¿Si habrá el veneno mortal
asegurado mi suerte?
¡Oh, corona!, ¡oh trono real!
¿Cuándo tengo que poseerte?
Primo.

REINA

DON JUAN

REINA

Señora.

Bien sé
que desde que os redujisteis
a vuestro rey, y volvisteis
por vuestra lealtad y fe,
a saber que algún ricohombre
a su corona aspirara,
y darle muerte intentara
a costa de un traidor nombre,
que pusiérades por él
vida y hacienda.

DON JUAN

(*Aparte.*)

Es así.

¿Si dice aquesto por mí?
Creed de mi pecho fiel,
gran señora, que prefiero
la vida, el ser y el honor
por el Rey nuestro señor.
Pero el propósito espero
a qué me habláis de esa suerte.

REINA

DON JUAN

Solos estamos los dos:
fiarme quiero de vos.

(*Aparte.*)

REINA Angustias siento de muerte.
Sabed que un grande, y tan grande
como vos... ¿De qué os turbáis?

DON JUAN Ténome que ocasionáis
que algún traidor se desmande
contra mí, y descomponerme
con Vuestra Alteza procure.

REINA No hay contra vos quien murmure;
que el leal, seguro duerme.
Digo, pues, que un grande intenta
(y por su honra el nombre callo)
subir a rey de vasallo,
y sus culpas acrecienta.
Quisiérale reducir
por algún medio discreto,
con vos le intento escribir;
que por quererle bien vos,
mejor le reduciréis.

DON JUAN ¿Yo bien?

REINA Tan bien le queréis
como a vos mismo.

DON JUAN Por Dios
que el corazón me ama
a mí mismo, si supiera
que en él tal traición cupiera.

REINA Eso, primo, es cosa clara;
que a no teneros por tal,
no os descubriera su pecho.
El mío está satisfecho
de si sois o no leal.
Aquí hay recado: escribid.
(*Aparte.*)
¿Qué enigmas, cielos, son éstas?
¡Ay, reino, lo que me cuestas!
Tomad la pluma.

DON JUAN Decid.

REINA *Infante.*

DON JUAN Señora...

REINA Digo
que así, *Infante*, lo escribáis.

DON JUAN Si por *infante* empezáis,
claro está que habláis conmigo;
pues si Don Enrique no,
no hay en Castilla otro infante.
Algún privado arrogante
mi nobleza desdoró;
y mentirá el desleal
que me impute tal traición.

REINA ¿No hay infantes de Aragón,
de Navarra y Portugal?

el secreto: él le contó
la determinación loca
de mi intento depravado.
El veneno que ha quedado
he de aplicar a la boca.

(Toma el vaso.)

Pagaré así mi delito,
pues que colijo de aquí
que sois, papel, para mí,
siendo un muerto el sobrescrito.
Si deste vano interés
duda vuestro pensamiento,
«El que está en este aposento,
os dirá para quién es»,
mudo dice que yo soy;
muerto está por desleal;
quien fue en la traición igual,
séalo en la muerte hoy;
que por no ver la presencia
de quien ofendí otra vez,
a un tiempo verdugo y juez
he de ser de mi sentencia.

(Quiere beber, sale la REINA, y quitale el vaso.)

ESCENA X

LA REINA, DON JUAN.

REINA

Primo, Infante, ¿estáis en vos?
Tened la bárbara mano.
¿Vos sois noble?, ¿vos cristiano?
Don Juan, ¿vos teméis a Dios?
¿Qué frenesí, qué locura

DON JUAN

os mueve a desesperaros?
Si no hay para aseguraros
satisfacción más segura
si no es con que muerto quede,
quiero ponerlo por obra;
que quien mala fama cobra,
tarde restaurarla puede.

REINA

Vos no la perdéis conmigo.
Ni aunque desleal os llame
un hebreo vil o infame,
que no vale por testigo,
le he de dar crédito yo.
Él fue quien dar muerte quiso
al Rey: tuve dello aviso,
y aunque la culpa os echó,

ni sus engaños creí,
ni a vos, Don Juan, noble primo,
menos que antes os estimo.
El papel que os escribí,
es para daros noticia
de que en cualquier yerro o falta
ve mucho, por ser tan alta,
la vara de la justicia.
Escarmentad, primo, en él,
mientras que seguro os dejo,
y si estimáis mi consejo,
guardad mucho ese papel.
Que siendo contra el honor
la traición mortal veneno,
no hay antídoto tan bueno,
Infante, como el temor.
DON JUAN No tengo lengua, señora,
para ensalzar al presente
la prudencia que en vos...
REINA Gente
viene; dejad eso agora.

ESCENA XI

DON ALONSO, y SOLDADOS *que traen a DON DIEGO preso. Detrás, DON NUÑO, DON ÁLVARO y otros CABALLEROS. Dichos.*

DON ALONSO A los pies de Vuestra Alteza,
que leal y humilde beso,
pone labios y cabeza
Don Diego, y aunque está preso
por mí, nunca su nobleza
traicionaros pretendió.
Del Rey es deudo cercano,
amor ciego le cegó,
pretendió daros la mano
de esposo, y así buscó
en el de Aragón ayuda,
sin que en ausencia o presencia
su lealtad pusiese en duda,
ni de la justa obediencia
saliese que a tantos muda.
Perdonadle, gran señora,
porque en vuestra gracia viva.
DON DIEGO Yo enmendaré desde agora,
como en ella me reciba,

faltas de quien os adora.
 Bástame para castigo
 el venir, señora tal,
 pues a la enmienda me obligo
 que...

REINA

Don Juan de Carvajal.

DON ALONSO

Señora.

REINA

Venid conmigo.

(Vanse la REINA y DON ALONSO, dejando de rodillas a DON DIEGO.)

ESCENA XII

DON JUAN, DON DIEGO, DON NUÑO, DON ÁLVARO, CABALLEROS.

DON DIEGO

¡Pues de esa suerte se va
 sin oírme Vuestra Alteza!
 ¿Satisfacciones no oirá?
 ¿Tan falto estoy de nobleza?
 ¿Tan poco valor me da
 la sangre real que me ampara,
 que cuando estoy a sus pies,
 y algún príncipe estimara
 postrarse a los míos, es
 aún de palabras avara?
 ¿Don Diego de Haro no soy?
 ¿A Vizcaya no poseo?
 ¿Tan sin parientes estoy
 que no den, si lo deseo,
 venganza al desprecio de hoy?
 Pues, vive Dios, que ha de ver
 presto Castilla si puedo...

DON JUAN

Don Diego, callar y hacer;
 que tan agraviado quedo
 de que os tenga una mujer
 en tan poco, que reviento
 de pesar.

DON NUÑO

Yo estoy dolido,
 y aunque veis que callo, siento
 que hayan los grandes venido
 a tan vil abatimiento.

DON JUAN

Y si en vosotros hubiera
 ánimo como hay valor,
 ricoshombres, yo os dijera
 cosas que oculta el temor,
 porque otra ocasión espera.

DON DIEGO

¿De la Reina?

DON JUAN

Aquellas tocas

blancas, honestas y bajas,
 cubriendo costumbres locas,
 son de la virtud mortajas;
 que en las viudas siempre hay pocas.

DON DIEGO Aunque agraviado me veis
 por la Reina, sed discreto,
 y hablad, mientras aquí estéis,
 con la mesura y respeto
 que a Su Majestad debéis,
 porque yo, Infante, me precio
 de comedido y leal,
 aunque siento mi desprecio.

DON JUAN Si la Reina fuera tal como
 juzga el vulgo necio,
 pusiera a la lengua tasa,
 que a desdorarla se atreve.
 Creed que aunque no se casa,
 debajo de aquella nieve
 de tocas, torpe se abrasa.

DON DIEGO No digáis, Infante, tal;
 que es una santa la Reina,
 y el que es noble no habla mal.

DON JUAN Si en Castilla Don Juan reina...

DON DIEGO ¿Qué Don Juan?

DON JUAN De Carvajal,
 desposándose con ella,
 ¿qué diréis?

DON DIEGO Que el desvarío
 vuestro sentido atropella.

DON JUAN Aunque muerto, este judío
 (*Descúbrele.*)

será en mi abono y contra ella.
 Al niño Rey, que está malo,
 en una purga mandó
 darle veneno, regalo
 que el torpe amor recetó,
 con que su virtud señalo.
 Que como no hay fortaleza
 en el reino que no esté
 en su nombre (¡qué vileza!),
 ni en Castilla quien no dé
 por servirla la cabeza;
 con fingida santidad
 matando a su hijo y rey,
 determina hacer verdad
 que contra el reinar no hay ley,
 parentesco ni amistad.
 Por conjeturas saqué
 esta bárbara traición,
 porque de la Reina sé

la ambiciosa presunción;
y así a palacio llegué
cuando el veneno iba a dar
al Rey este vil hebreo;
y comenzando a negar,
yo que la vida deseo
de Fernando asegurar,
haciéndosele beber,
luego que llegó a los labios
el alma, vine a saber
las deslealtades y agravios
que un torpe amor puede hacer.
Confesóme todo el caso;
murió y encerréle ahí;
si de mi fe no hacéis caso,
mirad el médico aquí,
y la ponzoña en el vaso.
Dad crédito a la homicida
de su hijo, y llore España
su rey cuando esté sin vida;
veréis del modo que engaña
una santidad fingida.

DON DIEGO

Imposible es de crear
cosa tan horrenda, Infante.
¿Tal puede una madre hacer?
¿Qué no hará, si es arrogante
y ambiciosa una mujer,
por ser reina?

DON ÁLVARO

DON DIEGO

Yo no creo
tal cosa.

DON JUAN

El averiguallo
es el más seguro empleo.
Del Rey soy tío y vasallo,
y los peligros que veo
me obligan a recelar;
pero a mi quinta os convido
aquesta noche a cenar,
y el cuerdo secreto os pido
hasta que en aquel lugar
lo que importa consultemos.

DON DIEGO

Eso me parece bien.

DON ÁLVARO

De una mujer los extremos
no es maravilla que os den
las sospechas que tenemos.
Y pues no os mandó prender
la Reina, venid, Don Diego.

DON DIEGO

Si verdad viniese a ser
tal traición...

DON JUAN

Lo veréis luego.

(Vase DON JUAN.)

REINA
DON MELENDO
REINA
DON MELENDO
REINA
DON ALONSO
REINA
(Vanse.)

haya a todos los grandes convidado.
Por mí Don Juan ese banquete ordena.
¿Por vos?
Melendo, sí, yo le he mandado
que, para cosas del servicio mío,
los grandes junte así, de quien las fio.
Sosiégome con eso.
Los monteros
de Espinosa, mis guardas, con secreto
me prevenid, Don Juan, y caballeros
parientes vuestros; yo os diré a qué efeto.
No quiero saber más que obedeceros.
La pena refrenad, que yo os prometo
que esta noche, Melendo, a costa ajena
hemos de tener una real cena.

ESCENA XVI

DON JUAN, DON DIEGO, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

DON JUAN
DON NUÑO
DON JUAN
DON DIEGO
DON JUAN
DON DIEGO
DON JUAN
DON DIEGO

Mientras que se hace hora
de cenar entretengamos
el tiempo.
Dados jugamos.
Dejad los dados agora;
que tienen muchos azares.
No es pequeño el que sospecho
que ha de alborotar mi pecho,
Don Juan, mientras no repares
de la Reina la opinión,
que corre riesgo por ti.
Que el reino he librado di,
Don Diego, de una traición.
Más difícil de creer
se me hace, cuanto más
lo pienso.
¡Terrible estás,
Don Diego! Si te hago ver
hacer la Reina favores
a Don Juan de Carvajal,
y en correspondencia igual
que él la está diciendo amores,
¿lo creerás?
Creeré que miente
la vista; pero en tal caso
los celos en que me abraso,

de aquesta nueva traición!
 ¿Cómo esperáis, corazón,
 sin matarme, tal afrenta?

ESCENA XVIII

DON ALONSO, DON MELENDO, SOLDADOS. *Dichos, después LA REINA.*

DON ALONSO Daos a prisión, caballeros;
 las espadas de las cintas
 quitad.

(Quítanselas, y sale la REINA armada.)

REINA No se hacen las quintas
 sólo para entreteneros.
 Ni es bien que yo guarde fueros
 a quien no guarda a mi honor
 el respeto que el valor
 de un vasallo a su rey debe,
 y a dar crédito se atreve
 ligeramente a un traidor.
 ¡Buena información por cierto
 hizo el que agraviarme intenta,
 pues por testigo os presenta
 un judío, y ése muerto!
 Cuando hagáis algún concierto
 en palacio, es bien callar,
 no os oigan; pues vino a dar
 Dios, que os enseña a vivir,
 dos oídos para oír,
 y una lengua para hablar.
 La fama de quien me acusa,
 comparada con la mía,
 responder por mí podría
 sin otra prueba o excusa;
 mas no ha de quedar confusa
 con la traición, mi inocencia,
 ni la calumnia y licencia
 mancharán mi limpio estado.
 Si la vida que os he dado
 dos veces (que no debiera)
 apetecéis la tercera,
 infante inconsiderado:
 decid, pues estáis atado
 al potro de la verdad,
 quién fue el que con deslealtad
 quiso dar veneno al Rey,
 haciendo a un hebreo sin ley

ministro de tal maldad.
 DON JUAN Señora...
 REINA No moriréis,
 como la verdad digáis.
 DON JUAN Si piadosa me animáis,
 severa temblar me hacéis;
 muerte es justo que me deis.
 Yo al médico persuadí
 que al Rey mi señor matase,
 porque en su silla gozase
 el reino que apetecí.
 Después que muerto le vi,
 por vos forzado a beber
 el veneno, hice creer
 a todos, en nuestra mengua,
 cosas que no osa la lengua
 memoria de ellas hacer.
 REINA En la Mota de Medina
 estaréis, Infante, preso,
 hasta que os vuelva a dar seso
 el furor que os desatina.
 DON JUAN Quien a ser traidor se inclina,
 tarde volverá en su acuerdo.
 La libertad y honra pierdo
 por mi ambicioso interés;
 callar y sufrir, pues es
 por la pena el loco, cuerdo.
 (*Llévanle.*)
 DON NUÑO Nadie, gran señora, ha dado
 fe en vuestra ofensa al Infante.
 REINA Noticia tengo bastante
 de quien es o no culpado.
 Pero decid: ¿cuántos son
 los que en Castilla y León
 reinan hoy? ¿De qué os turbáis,
 cuando vuestra fe acrisolo?
 DON DIEGO Fernando el cuarto es rey solo,
 y vos, que le gobernáis.
 REINA ¿A él tan solo, en fin, le dais
 nombre de rey?
 DON ÁLVARO No sabemos
 que haya otro, ni le queremos.
 DON NUÑO Un Dios nos da nuestra ley,
 y en Castilla un solo rey,
 por quien fieles moriremos.
 REINA Pues yo sé que hay en Castilla
 tantos reyes, cuantos son
 los grandes, cuya ambición
 ocupar quiere su silla.
 Si esto os causa maravilla

y deseáis que os los nombre,
 decid, porque no os asombre:
 ¿Cuál de éstos es rey por obra;
 quién las rentas reales cobra,
 o quién sólo tiene el nombre?
 ¡No os atrevéis a decillo!
 Pues no es difícil la cuenta;
 que rey sin Estado y renta,
 será sólo rey de anillo.
 No puedo, grandes, sufrillo.
 ¿Qué cuentos a daros viene
 el Rey a vos que os mantiene?
 A mí, tres.

DON DIEGO
 DON NUÑO
 DON ÁLVARO
 REINA

Y dos a mí.

A mí, uno.

Sacad de aquí
 qué reyes Castilla tiene.
 Mal podrá mi hijo reinar
 sin rentas y sin poder,
 pues por daros de comer,
 hoy no tiene qué cenar.
 Un cuerpo no puede estar
 con tanto rey y cabeza;
 que es contra naturaleza.
 Estas me cortad agora,
 Soldados.

DON ÁLVARO
 DON NUÑO
 DON DIEGO

Reina...

Señora...

No permita Vuestra Alteza
 tal rigor; yo volveré
 lo que al Rey le soy en cargo.
 De satisfacer me encargo
 lo que a su alteza usurpé.
 La vida os perdonaré
 como me deis en rehenes
 vuestros castillos.

DON ÁLVARO
 REINA

DON DIEGO

Ya tienes

REINA

por tuyos los que señales.
 Padece el reino mil males,
 si al Rey le usurpáis sus bienes.
 A ser vuestra convidada,
 caballeros, he venido;
 no os congojéis; que aunque he sido
 por vosotros agraviada,
 ya yo estoy desenojada,
 cada cual su Estado cobre;
 y para que a todos sobre,
 desustanciad al Rey menos;
 que no son vasallos buenos
 los que a su rey tienen pobre.

DON DIEGO
REINA
DON DIEGO

Don Diego de Haro, ya veo
que por mi fama volvisteis,
cuando a Don Juan no creísteis.
Sólo vuestra virtud creo.
Conde os hago de Bermeo.
No llegue el tiempo a ofender
tal valor, pues vengo a ver
en nuestro siglo terrible
lo que parece imposible,
que es *prudencia en la mujer*.

Acto tercero

ESCENA I

EL REY DON FERNANDO, *ya mancebo*, LA REINA, BENAVIDES, DON NUÑO,
DON ÁLVARO, DON ALONSO y DON PEDRO.

REINA

Pues los deseados días,
hijo y señor, se han llegado.
en que el cielo os ha sacado
hoy de las tutelas mías,
y de diez y siete años,
a vuestro cargo tomáis
el gobierno, y libre estáis
de peligros y de daños
haciendo una suma breve
del estado en que os le dejo,
con el último consejo
quedar una madre debe,
me despediré de vos,
y del reino que os desea,
y siglos largos os vea
ensanchar la ley de Dios.
Cuando el rey Don Sancho el Bravo,
vuestro padre y mi señor,
dejó por otro mejor
el reino de que fue esclavo,
un solo palmo de tierra
no hallé a vuestra devoción;
alzóse Castilla y León,
Portugal os hizo guerra,
el granadino se arroja
por extender su Alcorán,
Aragón corre a Almazán,
el navarro la Rioja;
pero lo que el reino abrasa,
hijo, es la guerra interior;
que no hay contrario mayor
que el enemigo de casa.
Todos fueron contra vos,
y aunque por tan varios modos
os hicieron guerra todos,
fue de fue nuestra parte Dios.
Pues en el tiempo presente
porque al cielo gracias deis
del reino que le debéis
le hallaréis tan diferente.
No hay guerra que el reino inquiete,
ni insulto con que se estrague,

REY

villa que no os peche y pague,
 vasallo que no os respete:
 de que salgo tan contenta
 cuanto pobre, pues por vos,
 de treinta no tengo dos
 villas que me paguen renta.
 Pero bien rica he quedado,
 pues tanta mi dicha ha sido,
 que el reino que hallé perdido,
 hoy os lo vuelvo ganado.

REINA

El y yo, madre y señora,
 con desamparo y tristeza
 quedamos, si Vuestra Alteza
 se ausenta y nos deja agora.
 Porque del gobierno mío,
 ¿cómo se puede esperar
 que mozo llegue a llenar
 ausente vos, tal vacío?
 Vuestra Alteza no permita
 dejarme en esta ocasión.
 Ya es, hijo y señor, razón
 que este gran peso os remita.
 El culto de vuestra ley,
 Fernando, encargaros quiero;
 que éste es el móvil primero
 que ha de llevar tras sí al Rey;
 y guiándoos por él vos,
 vivid, hijo, sin cuidado,
 porque no hay razón de Estado
 como a el servir a Dios.
 Nunca os dejéis gobernar
 de privados, de manera
 que salgáis de vuestra esfera,
 ni los llevéis tanto a dar
 que se arrojen de tal modo
 al cebo del interés,
 que os fuercen, hijo, después
 a que se lo quitéis todo.
 Con todos los grandes sed
 tan igual y generoso,
 que nadie quede quejoso
 de que a otro hacéis más merced;
 tan apacible y discreto,
 que a todos seáis amable;
 mas no tan comunicable
 que os pierdan, hijo, el respeto.
 Alegrad vuestros vasallos,
 saliendo en público a vellos;
 que no os estimarán ellos,
 si no os preciáis de estimallos.

Cobraréis amable fama
 con quien vuestra vista goce;
 que lo que no se conoce,
 aunque se teme, no se ama.
 Sea por vos estimada
 la milicia en vuestra tierra,
 porque más vence en la guerra
 el amor que no la espada.
 A Don Juan, señor, debéis
 de Benavides, la silla
 en que os corona Castilla,
 y es bien que se la paguéis.
 Así los dos Carvajales
 con el mismo cargo os dejo,
 tan cuerdos en dar consejo,
 como en serviros leales.
 Ejercitad su prudencia,
 conoceréis su valor;
 y con esto, hijo y señor,
 dadme brazos y licencia.

(Abrázanse.)

REY

Vamos; acompañaré
 a Vuestra Alteza.

REINA

Asistid
 a las Cortes de Madrid;
 que es de importancia que esté
 en ellas vuestra presencia;
 que en mi compañía irán
 los dos hermanos, Don Juan
 y Don Pedro, hasta Palencia,
 y en acabándose iréis
 a ver al de Portugal,
 porque con amor igual
 la mano a la Infanta deis,
 que con su padre os espera
 cerca de Ciudad Rodrigo.
 Quedaos.

REY

Vuestro gusto sigo,
 aunque más gusto tuviera
 en iros acompañando.

REY

Hágaos tan dichoso el cielo
 como a vuestro bisabuelo,
 y tan santo, mi Fernando.

REY

Como yo os imite a voz,
 no habrá bien que no me cuadre.
 Servid los dos a mi madre.

REINA

Adiós.

REY

Gran señora, adiós.

(Vase la REINA con DON ALONSO y DON PEDRO.)

ESCENA II

EL REY, BENAVIDES, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

DON NUÑO

¡Gracias al cielo que ya
salió el reino del poder
y manos de una mujer!

DON ÁLVARO

Catorce años y más ha
a Semíramis imita,
y a Vuestra Alteza encerrado,
si disfrazarle no ha osado,
y el gobierno no le quita,
cual la otra hizo con Nino,
es porque tiene temor
a nuestra lealtad y amor.

REY

Del cielo santo imagino
de mi madre la prudencia
con que el reino gobernó;
mas no puedo negar yo
que ha sufrido mi paciencia
un cautiverio enfadoso;
pues según me recataba,
no para rey me criaba,
sino para religioso.

BENAVIDES

No desdice de la ley
que en el gobierno se emplea.
antes la adorna, que sea,
señor, religioso un rey.
Ni la Reina mi señora,
a quien la envidia contrasta
hizo...

REY

Benavides, basta;
no nos prediquéis agora.
Nadie dice mal aquí
de mi madre, ni tampoco
será ninguno tan loco
que ose delante de mí
agraviar la cristiandad
que España conoce en ella,
para que volváis por ella.
Conozco vuestra lealtad.

BENAVIDES

Idos, Don Juan, a León.
Si os he, señor, enojado...

REY

No habéis; pero estáis cansado.
Cuando se ofrezca ocasión
en que os haya menester,
yo os enviaré a llamar.

BENAVIDES

Merced me hacéis, singular,
y como os sé obedecer
en esto, seré obediente

DON ÁLVARO

en lo demás que os dé gusto;
 pero advertid que no es justo,
 cuando vos estáis presente,
 que murmure el atrevido
 de quien nombre alcanza eterno
 por su virtud y gobierno,
 y el reino os ha defendido;
 que a no estar delante vos,
 en quien mi lealtad repara,
 pudiera ser que cortara
 las lenguas a más de dos.
 Si de vuestro atrevimiento,
 hidalgo pobre...

ESCENA III

EL REY, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

REY

Dejadle,

pues que se va; que no en balde
 de la corte echarle intento.
 Sirvió a mi madre; disculpa
 tiene si por ella ha vuelto.

DON NUÑO

Hablar tan libre y resuelto
 delante su Rey, es culpa
 digna, señor, de castigo.

REY

Por mi madre lo perdono:
 su lealtad, sirva de abono.
 Si he de ir a Ciudad Rodrigo,
 despedir las Cortes puedo,
 pues no hay en ellas qué hacer,
 y saldréme a entretener
 por los montes de Toledo;
 que me afirman que hay en ellos
 mucha caza.

DON NUÑO

Todos son,
 para vuestra inclinación,
 entretenidos y bellos.

REY

Pues, Don Nuño, prevenid
 a mi cazador mayor;
 que hoy, a pesar del calor,
 he de salir de Madrid;
 y a don Enrique avisad,
 mi tío, porque dé traza,
 si es inclinado a la caza,
 de seguirme.

DON ÁLVARO

Vuestra edad,

REY
 gran señor, pido todo eso.
(Aparte.)
 Revienta el fuego encerrado,
 vuela el neblí desatado,
 y sin grillos corre el preso.
 Porque este símil me cuadre,
 fuego, neblí y preso he sido,
 que como río he salido
 de madre, ya sin mi madre.

(Vase.)

ESCENA IV

DON JUAN, *de labrador, Dichos.*

DON JUAN
 Inclito y famoso Rey,
 feliz ya por ser Fernando,
 en el valor el primero,
 aunque en sucesión el cuarto.
 De España, cuando Castilla
 os pone el cetro en la mano;
 imitad a Salomón,
 y entrad deshaciendo agravios,
 porque al principio os respeten
 y adoren vuestros vasallos.
 La reina Doña María
 mujer de Don Sancho el Bravo,
 por vivir a rienda suelta
 en tan ilícitos tratos,
 que para que no os ofendan,
 los publico con callarlos,
 intentando libre y torpe
 casarse con un vasallo,
 y dándoos la muerte niño,
 estos reinos usurpados,
 viendo oponerme leal,
 con armas y con vasallos
 a sus mortales deseos,
 quitado me ha mis Estados,
 y en la Mota de Medina
 ha, invicto, señor, diez años
 que preso por inocente,
 lloro desdichas y agravios.
 Supe, gracias a los cielos,
 que vuelto el siglo dorado,
 el gobierno de Castilla
 resucita en vuestra mano.
 Y fiando en mi inocencia,

y en la lealtad de un criado,
hechas las sábanas tiras,
del homenaje más alto
descolgándome una noche,
como me veis disfrazado,
entre esos montes desiertos
ha cuatro meses que paso.
Si el poco conocimiento
que tenéis de mis trabajos,
pone mi crédito en duda,
y a persuadiros no basto
a la justa indignación
de vuestra madre, Fernando,
Don Juan soy, infante y hijo
del rey Don Alfonso el Sabio;
mi sobrino os llama el mundo,
y yo mi señor os llamo.
Testigos de mi inocencia,
y del gobierno tirano
de vuestra madre cruel,
son seguros y abonados
el infante Don Enrique,
hijo de Fernando el Santo,
Don Álvaro Nuño, Tello...
Mas, ¿para qué alego en vano
corta suma de testigos,
cuando el reino despechado,
los vasallos destruidos,
los leales desterrados,
los ricoshombres ya pobres,
abatidos los hidalgos,
y todo el reino perdido,
voces al cielo están dando?
Sol de España sois, señor,
deshagan los rayos claros
de la justicia las nubes
que su luz han eclipsado;
y posponiendo respetos
de madre, pues sois amparo
Los Carvajales intentan,
de Castilla, dad prudente
remedio a tan ciertos daños,
y vuestros pies generosos
a un infante desdichado,
que juzga, viéndoos reinar,
por venturas sus trabajos.
Levantad, ilustre tío,
del suelo, que estáis dañando,
las generosas rodillas,
y dadme los nobles brazos.

REY

DON JUAN
DON ENRIQUE

Con vuestras quejas he oído
la mala cuenta que ha dado
mi madre de su gobierno;
pero negocio tan arduo,
aunque Don Enrique alega
lo que vos, y ha provocado
mi severo enojo, pido
que le averigüe despacio.

Vuestros estados os vuelvo,
dándoos el mayordomazgo
mayor de mi casa y corte.
Reinéis, señor, siglos largos.

Para gozarlo seguro,
es, gran señor, necesario
que a los principios cortéis
a los peligros los pasos.

A lo que el Infante ha dicho
contra vuestra madre, añadido
que es Don Juan de Carvajal
el que en ilícitos tratos
con la Reina ofende torpe
la memoria de Don Sancho,
vuestro padre, y ambicioso
el reino intenta usurparos,
por ser tan emparentados,
juntar sus deudos y amigos,
y del reino apoderados,
alzar por Doña María
banderas, y destronaros.

Mirad, gran señor, si piden
la diligencia estos casos.

REY

¡Válgame el cielo!, ¿es posible
que mi madre haya borrado
la fama, con tal traición,
que su nombre ha eternizado?
¡Contra mí mi madre misma,
y en deshonestos abrazos
las cenizas ofendiendo
de mi padre el rey Don Sancho!
¡Jesús! no puedo creerlo;
pero pues lo afirman tantos,
que con lealtad acreditan
la verdad, ¿de qué me espanto?

DON ÁLVARO

Lo menos, señor, te han dicho
de lo que pasa, que es tanto
que excede a cualquier suma.

DON NUÑO

Si yo por testigo valgo,
afirmarte, señor, puedo
que si no acudes temprano
al peligro de Castilla,

REY

no has de poder remediarlo.
 Alto, pues, vasallos míos;
 no es posible que haya engaño
 en vuestros hidalgos pechos;
 creeros quiero a los cuatro.
 Mi madre es mujer y moza;
 quedó el gobierno en su mano;
 el poder y el amor ciegan;
 no hay hombre cuerdo a caballo:
 si por tantos años tuvo
 estos reinos a su cargo.
 ¿Qué mucho, siendo ambiciosa
 que sienta agora el dejarlos?
 Pues sois ya mi mayordomo,
 y estáis, Infante, agraviado,
 tomad a mi madre cuentas,
 hacedla alcances y cargos
 de las rentas de mi reino;
 y si no igualan los gastos
 a los recibos, prendedla.
 No me mandéis...

DON JUAN
REY

Esto os mando.

Prended también los traidores
 Carvajales; porque entrambos
 han de dar a España ejemplo,
 viéndolos en el cadalso.
 Juan Alfonso Benavides
 debe ser también tirano:
 en Santorcaz esté preso;
 que así al reino satisfago.
 Ni el ser mi madre la Reina,
 ni yo de tan pocos años,
 me impedirán que no imite
 en la justicia a Trajano;
 y pues soy, naturalmente,
 a la caza aficionado,
 a caza he de ir de traidores
 antes que a fieras del campo.
 Don Juan, aqueste es mi gusto;
 no pongáis, con dilatarlo,
 en continencia mi enojo,
 si pretendéis conservaros.
 Servirte sólo pretendo.
 Por los cielos soberanos,
 que ha de quedar en el mundo
 nombre de Fernando el cuarto.

DON JUAN
REY*(Vase con el acompañamiento.)*

ESCENA V

DON ENRIQUE, DON JUAN, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

DON JUAN	Esto es hecho, Don Enrique.
DON ENRIQUE	Dadme, sobrino, los brazos en que estriba nuestro aumento, y por vuestro ingenio tanto.
DON JUAN	Quitemos aqueste estorbo; que si una vez derribamos la Reina no hay que temer.
DON ENRIQUE	Para eso yo solo basto.
DON JUAN	Mas escuchad, si os parece, la traza que he imaginado para que los dos reinemos, que es sólo lo que intentamos. A la Reina tengo amor, sin que el tiempo haya borrado con injurias y prisiones de mi pecho su retrato. Si por verse perseguida de su hijo, que indignado ponerla manda en prisión, su honor y fama arriesgando, con nosotros se conjura; y ofreciéndome la mano de esposa (que esto y más puede en la mujer un agravio), de la corona y la vida al mozo Rey despojamos. ¿Qué dicha no conseguimos? ¿Qué temor basta a alterarnos? Vos reinaréis, Don Enrique, en todo el término largo que abarca Sierra Morena, y yo en Castilla gozando el apetecido cetro, si con la Reina me caso; daré Trujillo a Don Nuño, y a Don Álvaro otro tanto.
DON ENRIQUE	Si eso con ella acertáis habréis Don Juan, dado cabo a mi esperanza y temores.
DON ÁLVARO	La traza prudente alabo.
DON JUAN	Eso a mi cargo se quede. Venid: firmemos los cuatro, para más seguridad, la palabra que la damos de ser todos en su ayuda

contra el Rey, pues de su mano
la fortuna nos corona
en Castilla.

DON ENRIQUE
LOS OTROS
(*Vanse.*)

Vamos.
Vamos.

ESCENA VI

Entrada a la Villa Becerril.

LA REINA, DON ALONSO, DON PEDRO.

REINA

Ya gozaré con descanso
lo que mi quietud desea:
el sosiego de la aldea,
su trato sencillo y manso,
las verdades que en palacio
por tanto precio se venden,
las palabras que no ofenden;
la vida que aquí despacio
con tiempo la muerte avisa,
el quieto y seguro sueño,
que en la corte es tan pequeño,
con su vida de prisa;
no sé cómo encareceros
el contento que recibo
de ver que ya libre vivo
de engañosos lisonjeros.
¡Gracias a Dios que he salido
de aquel laberinto extraño,
donde la traición y engaño,
trocando el traje y vestido
con la verdad desterrada,
vende el vidrio por cristal!
¡Oh carga del trono real,
del ignorante adorada!
La alegre vida confieso
que sin ti seguro gozo:
Fernando, que es hombre y mozo,
podrá sustentar tu peso
que no poca hazaña ha sido,
siendo yo débil mujer,
el no haberme hecho caer
diez años que te he traído.
Los requiebros amorosos
con que Vuestra Majestad
celebra la soledad
sin temores ambiciosos

DON ALONSO

DON PEDRO

son muestras de la virtud
 que en su cristiandad emplea.
 No hay medicina que sea
 más conforme a la salud
 que la simple, porque daba
 nuestra vida la compuesta:
 y si en la corte molesta
 no se estima quien no engaña,
 y vive la compostura
 a costa de la lealtad;
 aquí la simplicidad
 más la salud asegura.
 Mil años su estado firme
 goce, y su quietud sencilla.

ESCENA VII

BERROCAL, *con vara de alcalde*, TORBISCO, GARROTE, NISIRO, CRISTINA,
 ALDEANOS. *Dichos.*

REINA

Los vecinos de mi villa
 han venido a recibirme.

(Hablan los aldeanos entre sí a un lado del teatro.)

TORBISCO

¿Sabréis decirle la arenga
 que os encomendó el concejo?

BERROCAL

Entre la carne y pellejo
 del caliente hago que venga;
 como no se quede allá,
 vos veréis cual la reempujo,
 si una vez la desborujo.

GARROTE

Aquí la reinase está:
 no hay, Berrocal, mas que echallo.

BERROCAL

Dios vaya conmigo, amén.
 Pero, ahora, ¿no será bien,
 si la he de hablar, repasallo?

CRISTINA

Ahora es descortesía.

BERROCAL

¿Antes que empuje el sermón
 el fraile, no suele, Antón,
 pasarle en la sacrestía?

Hed cuenta que estoy allá.

NISIRO

Vaya, pues.

TORBISCO

Atento espero.

BERROCAL

Escupo, pues, lo primero.

(Escupe.)

¿No he escupido bien?

CRISTINA

¡Verá!

Pues, ¿qué habilencia es aquésa?

BERROCAL

¿Pensáis vos que no es trabajo

saber echar un gargajo
 delante de una reinesa?
 Oíd bien, empiezo así:
 «El cura y el Regidero...»
 No, ell Alcalde va primero,
 y es bien empezar por mí.
 «Yo ell Alcalde Berrocal,
 y Cristina de Sigura...»
 Mas llevar de zaga al cura,
 que es clérigo, paece mal.
 «El cura Miguel Brunete,
 que se pica de estordiante...»
 Mas tampoco han de ir delante
 cuatro esquinas de un bonete.
 Alcalde, acabemos ya,
 que esperan.

TORBISCO

BERROCAL

¡Válgamos Dios!

Mas vamos a hablar los dos;
 que yo lo compondré allá.

(Lléganse a la REINA.)

«Señora: el Cura y Alcalde...»
 Digo: «ell Alcalde y el Cura»,
 que aunque ir delante procura,
 por Dios que trabaja en balde,
 «Y el concejo del lugar...»
 Pero soy un majadero;
 que había de escupir primero.
 Escupo, y vuelvo a empezar.

(Escupo.)

«El Cura, que es nigromante,
 y los ñublados conjura...»
 ¡Válgate el diablo por cura!
 ¡Qué amigo que es de ir delante!
 «El Cura y yo Berrocal,
 alcalde, después de Dios...»
 El Cura y yo somos dos;
 «Pero Gordo, Gil Costal,
 Juan Pabros, y Antón Centeno...»
 Mas Juan Pabros ya murió;
 que una currencia le dio,
 y era el vecino más bueno
 que tuvo en Castilla el Rey;
 murióse como un jilguero,
 porque se merendó entero
 el menudillo de un buey.
 El cielo dejaba raso,
 si a nublo subía a tañer;
 quedó viuda su mujer
 Crespa; mas vamos al caso.
 «Digo, pues, que cada uno,

y todos mancomunados,
 en *sollidum* concertados,
 sin que discrepe ninguno,
 habemos salido aposta
 del lugar de Becerril
 con la gaita y tamboril...
 Lo que toca a la langosta,
 nos aflige a cada paso.
 GARROTE
 (*Aparte, al ALCALDE.*)
 Pues eso, ¿qué tien que ver?
 BERROCAL
 Hacérselo tóo saber,
 ¿no es bien? Mas vamos al caso.
 «Como a vivir viene aquí
 Su Maldad...»
 NISIRO
 (*Aparte, al ALCALDE.*)
 Su Majestad,
 bestia, di.
 CRISTINA
 (*Aparte.*)
 ¡Qué necedad!
 BERROCAL
 «Su Majestad, bestia, di,
 dalla el parabién percura;
 y ansina lo sale a honrar...
 no hay reloj en el lugar;
 pero el albéitar nos cura;
 y aunque por Gila me abrazo,
 cada vez que a hablarla llego,
 me dice: «Jo, que te estriego.»
 Pero en fin, vamos al caso.
 «Mándemos su Jamestá;
 que su ley es mueso gusto,
 y siendo reinesa, es justo
 c'agamos su volutá.»
 REINA
 La que el lugar me ha mostrado.
 Estimo como es razón,
 y más de la comisión
 que a vos, Alcalde, os ha dado,
 que habéis estado elocuente,
 la vara os doy de por vida.
 BERROCAL
 Aquésta ya está podrida,
 démela por otras veinte;
 que soy en las fiestas loco,
 y como hay muchachos malos
 quiébrolos a puros palos
 y así pueden durar poco;
 y una vara de por vida,
 ¿qué vale, quebrándose hoy?
 REINA
 Por vuestra vida os la doy.
 BERROCAL
 Eso, bien. Lléguese y pida
 justicia, si sentenciar
 en el concejo me ve,

DON NUÑO

De Martos comendador
os hizo algún frágil seso;
mas antes que os hagan cuartos,
para que Castilla entienda
que es Martos vuestra encomienda,
os despeñarán de Martos,
y poblaréis los cadalsos
infames.

DON PEDRO

Poco valieran
si con vos lo mismo hicieran;
que no pasan cuartos falsos.

DON JUAN

A Santorcaz los llevad.

(DON NUÑO y DON ÁLVARO *se llevan a* DON ALONSO *y a* DON PEDRO.)

ESCENA IX

LA REINA, DON JUAN.

REINA

Como a la real obediencia
se sujeta mi paciencia,
no os parezca novedad,
Don Juan, no favorecer
a quien tan bien me sirvió,
porque nunca bien mandó
quien no supo obedecer.
Mas el que es ministro real,
cuando algún culpado prende,
con la vara sólo ofende;
que con la lengua hace mal.
Poco mi respeto os debe.

DON JUAN

Cuando sepáis que estos dos,
gran señora, contra vos
han usado el trato aleve
que ignoráis, no juzgaréis
mi rigor por demasiado.

REINA

¿Contra mí? Experimentado
tengo, como vos sabéis,
Don Juan, en no pocos años,
aunque es fácil la mujer,
lo poco que hay que creer
en testimonios y engaños.
Yo los conozco mejor;
mas como el mundo anda tal,
no vive más el leal
que lo que quiere el traidor.

DON JUAN

En prueba, señora, de eso,

porque sepáis cuán leales
 os son los dos Carvajales,
 y si el Rey mal los ha preso,
 advertid que han dicho al Rey
 que la ambición de mandar
 os obliga a conspirar
 contra el amor y la ley
 que a vuestro Rey y señor
 debéis; tanto, que usurpado
 tenéis a su real Estado
 treinta cuentos; que el amor
 que tenéis al de Aragón,
 os fuerza, si os da la mano,
 a entregarle en ella llano
 a Castilla y a León;
 y otras cosas que no cuento,
 pues por indignas de oírlas,
 no sólo no oso decirlas,
 mas de pensarlas me afrento.
 El Rey, fácil de creer,
 contándole lo que pasa
 testigos de vuestra casa,
 manda que os venga a prender,
 después de tomaros cuentas
 del tiempo que gobernado
 habéis su reino, y cobrado
 de su corona las rentas.
 No quise que cometiese
 a otro el venir sino a mí,
 que serviros prometí,
 porque no se os atreviese.
 Y como aquí los hallé,
 no me sufrió el corazón
 pasar por tan gran traición,
 y así prenderlos mandé.
 Que el Rey forme de mí quejas,
 y ponerme en prisión mande,
 no me espanto, mientras ande
 la lisonja a sus orejas.
 Pero, ¡que los Carvajales
 tal traición contra mí digan...!
 Por más, Don Juan, que persigan
 su valor los desleales,
 no saldrán con la demanda.
 Vuestro cargo ejercitad;
 prendedme, cuentas tomad
 y haced lo que el Rey os manda.
 Yo, gran señora, juré
 de serviros y ayudaros,
 y lo que os debo pagaros

REINA

DON JUAN

con lealtad, amor y fe.
 El infante Don Enrique
 y otros caballeros sienten
 que traidores os afrenten,
 y el Rey esto os notifique;
 para lo cual hemos hecho
 pleito homenaje de estar
 de vuestra parte, y pasar
 cualquier peligroso estrecho
 por vos, si darme la mano
 de esposa tenéis por bien,
 y el reino quitar también
 a un hijo tan inhumano.
 En este papel confirman
 estos cuatro ricoshombres,
 cuyo poder, sangre y nombre
 conoceréis, pues lo firman,
 que son Don Enrique, yo
 con Don Álvaro, y también
 Don Nuño; si os está bien,
 mi amor justa paga halló.
(Tomando el papel.)
 Guardarélo para indicio
 de vuestra lealtad y ley,
 y verá por él el Rey
 a quién tiene en su servicio...

REINA

(Métele en la manga, y luego saca otro y le rompe.)

Aunque pegarme podría
 la deslealtad que hay en él;
 que si es malo, de un papel,
 se ha de huir la compañía.
 Rasgarle es mejor consejo;
 que para vuestros castigos,
 es bien aumentar testigos,
 y será quebrado espejo,
 que en la parte más pequeña,
 como en la mayor, la cara
 retrata que en él repara;
 mas si en pedazos enseña
 las vuestras, viéndose en él,
 como son tantas, Don Juan,
 retratarlas no podrán
 los trozos de este papel.
 Tomad las cuentas, primero
 que me prendáis, de la renta
 real, y alcanzadme de cuenta,
 si podéis; pero no espero
 que en eso me deis cuidado,
 pues vos mismo sois testigo
 que en tres que hicisteis conmigo,

siempre quedasteis cargado.
 Pero esperadme; que en breve
 las que pedía os daré,
 porque el Rey seguro esté,
 y sepa quién a quién debe.

(Vase.)

DON JUAN

¡Que vacilar me haga así
 el valor de esta mujer!

ESCENA X

EL REY, DON MELENDO, DON JUAN.

REY

Difícil es de creer
 que conspire contra mí
 mi misma madre, Melendo;
 pero es mujer: ¿qué me espanta?

DON MELENDO

REY

La Reina, señor, es santa.

Ver por mis ojos pretendo
 la verdad que tengo en duda.

DON JUAN

¡Rey y señor! ¿Vuestra Alteza
 aquí?

REY

La poca corteza
 que tengo, manda que acuda
 en persona a averiguar
 la verdad de estos sucesos.

DON JUAN

Ya están los hermanos presos
 que el reino os quieren quitar,
 y la Reina temerosa
 de veros contra ella airado,
 conmigo se ha declarado,
 y promete ser mi esposa,
 si en su favor contra vos
 estos reinos alboroto,
 y hago que sigan mi voto
 los grandes.

REY

¡Válgame Dios!

¿Mi madre?

DON JUAN

No guarda ley
 la ambición que desvanece.
 Vuestra corona me ofrece;
 mas yo no estimo ser rey
 por medios tan desleales.
 De rodillas me ha pedido
 que a su llanto enternecido,
 suelte a los dos Carvajales,
 y que me vaya a Aragón

con ella; que desde allá
 con su armas entrará
 a coronarme en León;
 y si resiste Castilla,
 irá después contra ella.
 Prendedla, señor, sin vella,
 porque si venís a oírla,
 yo sé que os ha de engañar;
 que, en fin, siendo madre vuestra,
 mozo vos, y ella tan diestra,
 más crédito habéis de dar
 que a mí, a su fingido llanto.
 Esa no es razón ni ley.

REY

ESCENA XI

LA REINA, EL REY, DON JUAN, DON MELENDO.

DON MELENDO

Aquí, señora, está el Rey.

DON JUAN

(Aparte.)

REINA

De mis traiciones me espanto.
 Huélgome que haya venido,
 hijo y señor, Vuestra Alteza
 a averiguar testimonios,
 que hace gigantes la ausencia.
 Su mucha cordura alabo,
 porque en negocios de cuentas
 y de honras, suele un cero
 dañar mucho si se yerra.
 Mandado habéis a Don Juan
 que a tomar la razón venga
 de vuestro real patrimonio:
 viéndolo vos, soy contenta;
 que aunque deberos me imputan,
 privados que os lisonjean,
 treinta cuentos, serán cuentos
 de mentiras, no de hacienda.
 Pero yo admito sus cargos:
 sumad, Don Juan, en presencia
 del Rey gastos y recibos,
 porque sus alcances vea.
 Cuando de tres años solos
 quedó del Rey la inocencia
 y este reino a cargo mío,
 primeramente en la guerra
 que vos, Infante, le hicisteis,
 levantándole la tierra,

llamándoos rey de Castilla
 y enarbolando banderas,
 gasté, Infante, quince cuentos,
 hasta que en la fortaleza
 de León preso por mí,
 peligró vuestra cabeza.
 Item: en edificar
 en Valladolid las huelgas,
 donde en continua oración
 a Dios sus monjas pidieran
 que de vos al Rey librase,
 y las trazas deshiciera
 de vuestro pecho ambicioso
 en mi agravio y en su ofensa,
 veinte cuentos. Item más:
 cuando por estar Su Alteza
 enfermo quisisteis darle
 veneno (ya se os acuerda)
 por medio del vil hebreo
 que entonces médico era
 del Rey, en una bebida,
 testigo de la fe vuestra;
 en hacimiento de gracias,
 misas, procesiones, fiestas,
 seis cuentos, que repartí
 en hospitales y iglesias.
 Aunque pudiera contar
 otras partidas inmensas,
 en que por servir al Rey
 vendí mis joyas y tierras,
 como todo el reino sabe;
 sólo os salmo, Don Juan, éstas,
 que no las negaréis, pues
 tenéis tanta parte en ellas.
 Si estos descargos no bastan,
 no hay cosa en mí que no sea
 del Rey, mi señor y hijo:
 entrad en casa; que en ella
 no hallaréis más que este vaso,

(Sácalo de la manga.)

que en prueba de mi inocencia,
 y en fe de vuestras traiciones,
 mi noble lealtad conserva.
 Ya me parece que basta
 esto en materia de cuentas;
 en materia de mi honor,
 para no seros molesta,
 aquí he escrito mis descargos:
 Vuestra Majestad los lea,

(Dale su papel.)

REY Y conozca por sus firmas
en quién su privanza emplea.
¡Válgame el cielo! Aquí dice
que como mi madre ofrezca
la mano a Don Juan, de esposa,
juntando Estados y fuerzas
con Don Enrique, Don Nuño
y otros, haciéndome guerra,
me quitarán a Castilla
para coronarla en ella.
REINA Para asegurar traidores,
fingí romper esa letra,
y la guardé para vos,
otra rasgando por ella.
REY Don Juan, ¿es vuestra esta firma?
DON JUAN Sí, gran señor.
REY Pues en éstas
a los demás desleales
conozco. Si la prudencia
que tanto celebra España,
gran señora, en Vuestra Alteza,
mi confusión no animara;
por no estar en su presencia,
de mí sin causa ofendida,
sospecho que me muriera.
(Tocan dentro cajas.)
Pero, ¿qué alboroto es éste?

ESCENA XII

DON DIEGO, DON ALONSO Y DON PEDRO, *armados. Dichos.*
DON DIEGO Deme los pies Vuestra Alteza;
que huelgo de hallarle aquí.
REY Pues, ¡Don Diego!, ¿vos de guerra?
DON DIEGO Donde privan desleales,
que en agravio de su Reina,
vuestra verde edad engañan,
armado es razón que venga.
A Don Álvaro y Don Nuño
quité la más leal presa
de vuestros reinos, Señor,
y los prendí en lugar della.
A los dos de Carvajal,
indignos de tal violencia,
llevaban a Santorcaz;
no creí que Vuestra Alteza
pudiera mandar tal cosa,

REY y así, viniendo en defensa
de la Reina, los libré,
por constarme su inocencia.
Habéisme en eso servido,
a mi amor y gracia vuelvan,
que si engaños me indignaron,
mercedes les haré nuevas.
Mil siglos el reino gocés.

DON ALONSO
(*Tocan dentro cajas.*)

ESCENA XIII

BENAVIDES, *dichos.*
BENAVIDES Que un criado, señor, vuelva
por su señora, corriendo
su honra por cuenta vuestra,
no se tendrá a desacato;
y así digo que el que lengua
pone en su fama...

REINA Ya estoy
de vos, Don Juan, satisfecha;
que sois, en fin, Benavides,
y los traidores que intentan
ofenderme, convencidos.

(*Tocan dentro cajas.*)

ESCENA XIV

BERROCAL, TORBISCO, GARROTE, ALDEANOS. *Dichos.*
BERROCAL ¡A nuesa ama llevar presa!
Arte allá. ¿Soy o no alcalde?
TORBISCO Que está aquí el Rey.
BERROCAL El Rey venga
a la cárcel.
GARROTE ¿Estáis loco?
BERROCAL Poniéndole una cadena,
sabrás quién es Berrocal.
Daos a prisión.

REY Todos muestran,
señora, el amor que os tienen.
Don Diego, haced que se prendan
Don Enrique y los demás.

DON PEDRO El temor, sin alas vuela;
a Aragón los tres huyeron

REY del rigor de Vuestra Alteza.
Haced, madre, de Don Juan
lo que quisiéredes.

REINA Sepa
España que soy clemente,
y que el valor no se venga.
Destiérrolo destos reinos,
y sus Estados y hacienda
en los dos de Carvajal
(hijo, con vuestra licencia)
y en Benavides reparto.
Merécelo su nobleza.

DON DIEGO Dignamente en su lealtad
REY cualquiera merced se emplea;
y Vuestra Alteza, señora,
con su vida ilustre enseña
que hay mujeres en España
con valor y con prudencia.

FIN